

SANTA MARÍA CHACHOÁPAM OAXACA



2023 - 2025

**PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
CON ENFOQUE PARTICIPATIVO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARIA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLAN, OAX.

C. Gabino César Cruz Bolaños
Síndico Municipal

C. Martín Montesinos Solares
Regidor de Obras

C. Blanca Ángeles Cruz
Mendoza
Regidora de Hacienda

C. Anastasio Bolaños
Cruz
Presidente Municipal



CONTENIDO

<i>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</i>	6
<i>MARCO NORMATIVO</i>	8
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	8
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA	9
LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN	10
LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN	11
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA	11
LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.....	13
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	16
MISIÓN.....	16
VISIÓN	16
<i>CONTEXTO MUNICIPAL</i>	17
TOPONIMIA	17
UBICACIÓN DEL MUNICIPIO	17
LÍMITES Y EXTENSIÓN	18
CLIMA	18
FAUNA.....	19
FLORA	19
POBLACIÓN	19
<i>PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA</i>	21
<i>ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030</i>	23
<i>EJE 1. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON BIENESTAR.</i>	28
I.1. COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.....	28
I.2. ALIMENTACIÓN.....	30
I.3 EDUCACIÓN	33
I.4. SALUD	38
I.5. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	44



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

I.6. CULTURA Y ARTES.....	48
I.7. DEPORTE	54
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	56
<i>EJE 2. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....</i>	<i>60</i>
II.1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	60
II.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	63
II.3. GOBIERNO AUSTERO	65
II.4. TRÁMITES Y SERVICIOS.....	67
II.5. RECAUDACIÓN EFICIENTE	69
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	72
<i>EJE 3. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.</i>	<i>74</i>
III.1. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	74
III.2. GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	77
III.3. GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.....	80
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	83
<i>EJE 4. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.</i>	<i>86</i>
IV.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	86
IV.2. EMPLEO	91
IV.3. FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.....	96
IV.4. DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	101
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	104
<i>EJE 5. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....</i>	<i>107</i>
V.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	107
V.2. CAMINOS Y CARRETERAS.....	112
V.3. VIVIENDA	115
V.4. AGUA Y SANEAMIENTO.....	120
V.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	124
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	128
<i>VI. EJES TRANSVERSALES</i>	<i>136</i>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

VI.1 IGUALDAD DE GÉNERO	136
VI.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	142
VI.3 INTERCULTURALIDAD	146
VI.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	151
<i>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>	<i>157</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>160</i>
<i>REFERENCIAS</i>	<i>164</i>



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025, se elaboró con la participación de los ciudadanos de Santa María Chachoápam, Nochiutlán, Oaxaca. En él se describen las obras de infraestructura que impulsarán el desarrollo de la comunidad, respondiendo a las necesidades prioritarias de sus habitantes y promoviendo su progreso a través de acciones concretas.



Se realizarán obras en el Municipio y en las dos agencias municipales como son San Antonio Perales y San Agustín Monte Lobos que incluyen: muros de contención, ollas de captación, puentes vehiculares, mantenimiento de caminos, construcción de redes eléctricas y pavimentaciones de concreto en diferentes calles del municipio.

Así mismo para poder avanzar y trabajar por el progreso de nuestro municipio se realizarán las gestiones necesarias para contar con los apoyos necesarios en beneficio de Santa María Chachoápam, para lo cual, tenemos el objetivo de trabajar de manera eficaz y coordinada, con los valores que nuestros antepasados nos han inculcado, siempre con la responsabilidad, honestidad y firmeza, así como la igualdad e integridad.

Este Plan, como instrumento del gobierno municipal, recoge entre otros aspectos las propuestas y consultas ciudadanas, respondiendo así, a la obligación legal y al compromiso político del Gobierno Municipal de enfrentar con la participación de todos los habitantes, los retos del cambio y la nueva etapa que hoy estamos viviendo.

Este Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo 2023 – 2025 del municipio de Santa María Chachoápam, Oaxaca, se apega con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

■ Estatal de Desarrollo, así mismo contribuye con la Agenda 2030.

Como sociedad deseamos un municipio planeado, ordenado y seguro, que conserve con orgullo la riqueza de sus raíces históricas, la fortaleza de su cultura y la calidez de su gente. Por lo tanto, la autoridad municipal y los habitantes de Santa María Chachoápam, tenemos la gran responsabilidad de ampliar las opciones de progreso y bienestar de nuestro municipio, hacer posible un crecimiento sustentable para ofrecer a nuestros hijos un destino con futuro.

Unidos, lograremos que este plan sea la ruta hacia el cambio y el progreso que todos anhelamos.

C. ANASTACIO BOLAÑOS CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MARCO NORMATIVO

La base legal de esta propuesta se establece en los criterios y recomendaciones legales federales, estatales y municipales que a continuación se describen:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 26: Establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que se enfoque al crecimiento de la economía de la nación, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. La Ley facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

El **Artículo 115:** Dispone que, para su organización municipal, los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre.

Fracción II Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley, deberán aprobar, de acuerdo con las Leyes en materia Municipal que expidan las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Fracción III Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

siguientes: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos del artículo 21 Constitucional, policía preventiva Municipal y tránsito que tendrán a su cargo los Municipios; teniendo en cuenta que éstos podrán, previo acuerdo de sus Ayuntamientos, coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.

Fracción IV Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.

En su Fracción V, incisos a, c establece que los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano Municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

El **Artículo 113** en su Fracción IV, inciso c) Menciona que los Municipios tienen que Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a). - Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b). - Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c). - Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d). - Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e). - Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f). - Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g). - Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h). - Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial
- i). - Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN

Artículo 33 El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta.

Artículo 34 Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas: Fracción I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes; Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1, Fracción IV: Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7: La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora la perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 43, Fracción XV Establece la obligación de la Autoridad Municipal de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

Así mismo en su fracción XXVI. Establece la obligación de la Autoridad Municipal a



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 47. Los acuerdos de Sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI. Aprobar y modificar el plan y los programas Municipales de desarrollo

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública Municipal, encargada de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XV: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

- I. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- II. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- III. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- IV. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- V. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHITLÁN, OAX.

de género, generación y cultura

Artículo 47: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52: Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de la Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de entorno del desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando a los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Somos un municipio al servicio de su comunidad atendiendo siempre a sus valores de sus antepasados buscando las oportunidades para alcanzar el desarrollo de sus habitantes, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, aprovechando sus recursos naturales para la mejora de su calidad de vida en los proyectos que emprendemos respetando la dignidad, permitiendo la participación ciudadana, administrando con honestidad y transparencia cada uno de los recursos recibidos estatales v federales.

VISIÓN

Ser un municipio al servicio de su comunidad que fomente la justicia social y el bienestar de su población, buscando el desarrollo comercial para mejorar el nivel de producción y productividad en nuestra principal fuente de ingreso económico que permita el crecimiento sostenible de nuestro municipio.



CONTEXTO MUNICIPAL

TOPONIMIA

Chachoápam es una composición de palabras que provienen de la lengua mixteca, la palabra original de Chachoápam es "Chalchihapan" y su significado es "Sobre el río de las aguas de esmeralda".

Se cree que el municipio tuvo sus primeros orígenes por el año 1700, se menciona que en un inicio la comunidad se asentó en la parte alta de un cerro de nombre Yuñudahui ("Cerro de la neblina") se tiene como vestigios el primer templo, posteriormente los habitantes cambiaron su asentamiento en las partes intermedias del cerro, en donde actualmente se localizan las ruinas que fueron descubiertas y que dan señales en ese tiempo de su existencia.

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO

Santa María Chachoápam pertenece a uno de los 570 municipios del Estado de Oaxaca, México, ubicado en el Distrito de Nochixtlán correspondiente a la zona de la región de la Mixteca Alta. Se localiza hacia el noroeste del estado de Oaxaca en las siguientes coordenadas geográficas: 17°31' latitud norte y 97°17' longitud oeste, se encuentra a 2,090 metros sobre el nivel del mar, para llegar a la cabecera municipal, partiendo de la ciudad de Oaxaca, a través de la super carretera federal

Oaxaca- Cuacnopalan, en el kilómetro 68 se encuentra la desviación a la carretera federal núm. 190 tramos Nochixtlán - Huajuapán. Se encuentra a 10 kilómetros del distrito de Nochixtlán al que pertenece y a 90 kilómetros de la capital del estado.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL - Santa María Chachoápam



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) Censo de Población y Vivienda 2020.



LÍMITES Y EXTENSIÓN

Al sur, sureste y suroeste limita con el municipio de San Andrés Sinaxtla; al oeste, noroeste, norte y noreste con el municipio de Santo Domingo Yanhuitlán al noreste con San Miguel Chichahua y al este y sureste con San Juan Yucuita.

CLIMA

El clima de Santa María Chachoápam se puede describir como cálido y en meses de subhúmedo con tiempo templado de marzo a mayo y temperaturas máximas promedio de 26°C, encontramos en diciembre una temperatura promedio de 22°C con cielos mayormente nublados.



Fuente: Geoparque Santa María Chachoápam, Secretaría de Turismo (SECTUR).



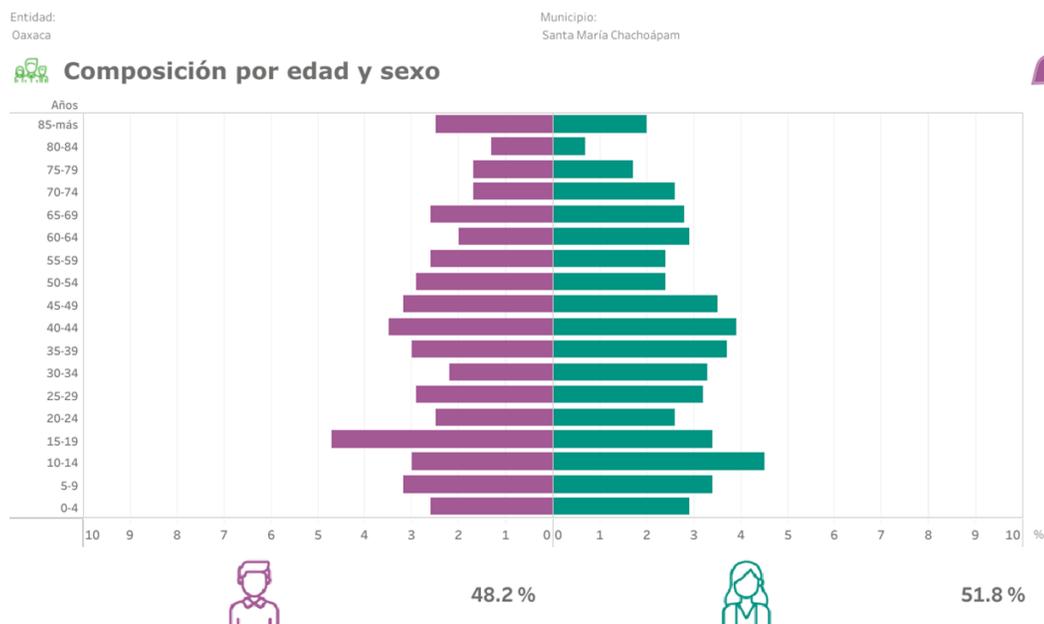
FAUNA

Respecto a la fauna se pueden encontrar en la zona animales como conejos, ardillas, comadreas, coyotes, zorrillos, tejones, tlacuaches, zorros y roedores. Se identifican aves como águilas, gavilán, halcones, jilgueros, gorriones, correcaminos, palomas, canarios. Y podemos encontrar animales como víbora de cascabel, ratoneras, lagartijas en la zona del bosque, se logran identificar animales salvajes como puma, tigrillos, venados, entre otros.

FLORA

La flora se destaca por el crecimiento de flores como azucenas, gladiolas y cempasúchil que siembran los habitantes las últimas, así como plantas comestibles y siembra de frutos, encontramos árboles como pinos y encinos.

POBLACIÓN



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



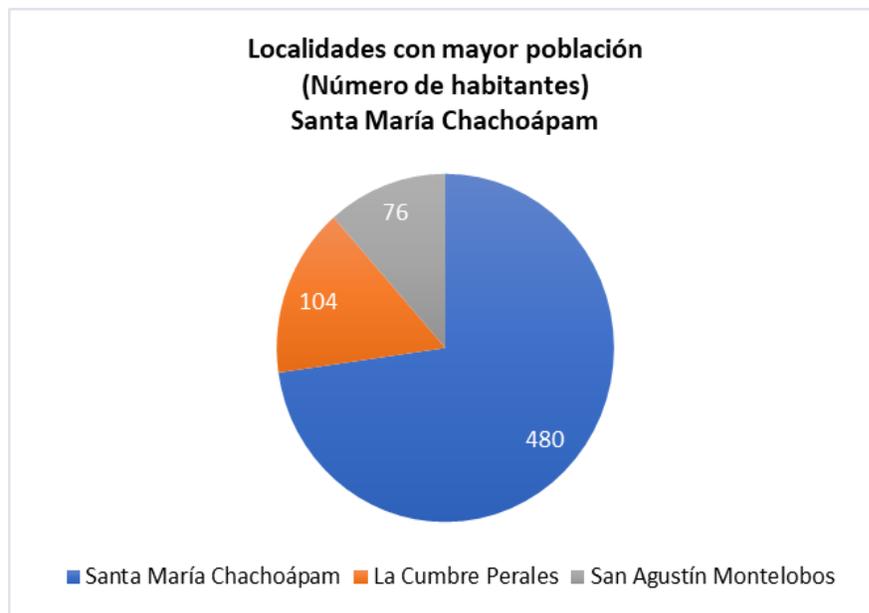
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio de Santa María Chachoápam tiene una población total de 761 habitantes, que representa menos de 0.1% de la población estatal. El 48.2% de la población son hombres y el 51.8% son mujeres, conformados por las siguientes edades:

Datos del Censo de Población y Vivienda 2020, indican que en el municipio de Santa María Chachoápam hay 93 hombres por cada 100 mujeres, la mitad de la población tiene 39 años o menos y existen 64 personas de edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

Este mismo Censo indica que, de las localidades en el municipio, las de mayor población son:



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación municipal constituye una herramienta fundamental para el bienestar de la comunidad, ya que posibilita fijar objetivos, estrategias y prioridades que permitan asistir a los grupos de atención prioritaria y a la población en general.

La participación ciudadana en los asuntos públicos es clave para un gobierno más eficiente y permite una mejor calidad de vida en los distintos sectores de la población, promoviendo así el desarrollo democrático y la estabilidad social.

Es por ello que en el presente Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023 - 2025, la intervención de la ciudadanía es el eje rector que permite la toma de decisiones y formulación de las líneas de acción a seguir.

En el año 2023 se determinó que, para seguir con la atención de las carencias sociales y la marginación del municipio de Santa María Chachoápam, es necesario continuar con lo ya identificado como problema en cada localidad a través de la Matriz de Riesgos y Problemas del ejercicio fiscal 2023, para la cual se realizaron mesas temáticas con la participación social y el conocimiento del territorio.

Para llevar a cabo la recopilación de la información que integra el presente Plan, se realizaron reuniones donde se llevaron a cabo mesas temáticas en el cual participaron los comités y organismos representativos de la comunidad para plantear las necesidades y aportaciones en temas como educación, salud, seguridad y justicia, bienestar de Santa María Chachoápam, crecimiento y desarrollo económico, así como la invitación abierta a quien quiera participar para aportar y expresar las necesidades de la comunidad.

La información recabada se procesó para realizar el diagnóstico de acuerdo a cada necesidad e identificar la problemática y plasmar la información en la Matriz de Problemas y Riesgos para así establecer un diagnóstico, objetivos, Estrategias y líneas de acción que sirvan para disminuir o combatir la problemática identificada.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

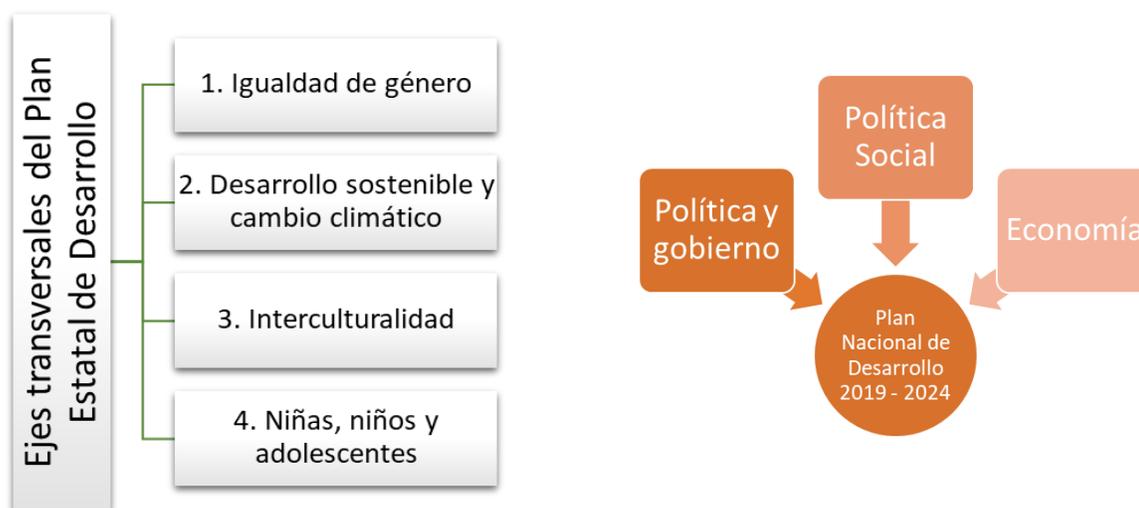
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

- La priorización de obras, acciones y proyectos fue orientada a la atención particularmente de los grupos históricamente discriminados, entre ellos: niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población indígena y afroamericana considerando el contexto sociocultural de las personas beneficiadas, el fortalecimiento de la economía local y el desarrollo sostenible.



ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030

El presente Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023 - 2025, del municipio de Santa María Chachoápam, se encuentra alineado con la Agenda 2030 en el desarrollo de los ejes temáticos, para realizar la localización y cobertura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que permite cubrir los principales retos de la presente administración municipal.



Así mismo, se alinea de manera integrada y coherente al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 documento en donde el actual gobierno mexicano expone sus objetivos prioritarios, basándose en ejes fundamentales a atender durante su sexenio, con la finalidad de resolver las necesidades insatisfechas de la población y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Y en este mismo sentido, el PMD de Santa María Chachoápam establece las prioridades del desarrollo a nivel local, por lo que se alinea al esquema establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2028, documento mediante el cual se da rumbo a los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo en el Estado de Oaxaca, el cual consta de cinco ejes programáticos y cuatro ejes transversales, los cuales tienen como finalidad impulsar el bienestar, desarrollo y justicia en las comunidades del estado.

Los ejes programáticos del Plan Estatal de Desarrollo a los que se hace referencia son:

Ejes Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2028

- Estado de Bienestar para todas las oaxaqueñas y oaxaqueños
- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades
- Seguridad y justicia para vivir en paz
- Crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones
- Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

A continuación, se muestra la alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Chachoápam con los Instrumentos de Planeación Estatal y Nacional, así como la Agenda 2030:

Agenda 2030	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	PMD Santa María Chachoápam - Oaxaca.				
			Ejes estratégicos	Ejes transversales			
	1. Política Social	Estado de Bienestar	Santa María Chachoápam con bienestar	Igualdad de género	Desarrollo Sostenible y cambio climático	Interculturalidad	Niñas, niños y adolescentes
	2. Política y gobierno	Gobierno Honesto	Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente.				
		Seguridad y Justicia	Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz.				
	3. Economía	Crecimiento y desarrollo económico	Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico				
		Infraestructura y servicios públicos	Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos.				



EJES ESTRATÉGICOS





EJE 1

Santa María Chachoápam con Bienestar



EJE 1. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON BIENESTAR.

El estado de bienestar es un enfoque de organización social y política que al Estado dar cumplimiento de los derechos humanos y sociales de los ciudadanos en una comunidad.

Este enfoque pone un énfasis especial en los grupos de atención prioritaria y en las realidades sociales que son relevantes en la actualidad.

I.1. COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

Diagnóstico Específico

En el municipio de Santa María Chachoápam, conforme al Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024, presentado por la Secretaría de Bienestar, desglosa la población por condición de pobreza multidimensional de la siguiente manera:

Indicador	Personas	Porcentaje	
Pobreza	455	59.7%	
Pobreza moderada	407	53.5%	
Pobreza extrema	48	6.3%	
Vulnerables por carencia social	222	29.1%	
Vulnerables por ingresos	34	4.4%	
No pobres y no vulnerables	51	6.7%	

Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar.

El 59.7% de la población que representa a 455 personas vive en situación de pobreza; dentro de este porcentaje, 407 habitantes se encuentran en pobreza moderada (disponen



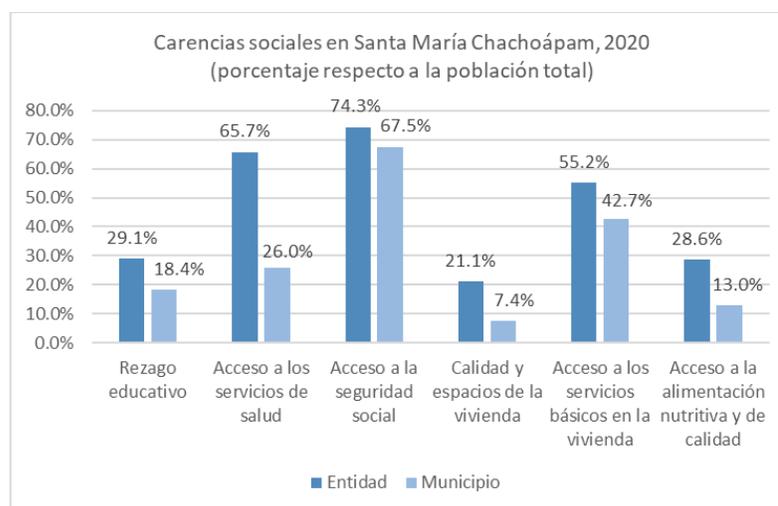
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

de un ingreso tan bajo, que, aún si lo dedicaran por completo a la adquisición de alimentos, no podrían adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana) y 48 habitantes se encuentran en pobreza extrema (cuentan con tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo).

De la población restante, el 29.1% (conformado por 222 personas) se encuentran vulnerables por carencia social, es decir quienes presentan una o más carencias sociales pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. Y el 4.4% (conformado por 34 personas) se encuentran vulnerables por ingresos, siendo aquellas que no presentan carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar; y por último el 6.7% (conformado por 51 personas) se considera que son no pobres y vulnerables, es decir quienes tienen un ingreso superior a la línea de bienestar y que no tienen ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.

En el municipio de Santa María Chachoápam, los indicadores de carencia social se distribuyen de la siguiente forma:



Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, es de carácter prioritario atender a la población en situación de pobreza y rezago social en el municipio de Santa María Chachoápam; ya que el acceso a la seguridad social (514 personas) y a los servicios básicos en la vivienda (325 personas), son las principales carencias sociales que requieren de atención y representan un alto porcentaje respecto a la población total.

Problemática Identificada

La población que se encuentra en situación de pobreza y que son vulnerables por carencia social es considerablemente alta.

Objetivo 1.1



Mejorar el bienestar de la población que vive en pobreza y en condiciones de rezago social en el municipio de Santa María Chachoápam.

Estrategia 1.1.1

Promover el desarrollo y bienestar de la población pobre y en rezago del municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.1.1.1 Gestionar programas sociales que beneficien al bienestar de las personas en pobreza y rezago social.

I.2. ALIMENTACIÓN

Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, que busca un mundo sin hambre; asegurar una alimentación adecuada puede generar un impacto positivo en las economías, la salud, la educación, la igualdad y el desarrollo social. Por ello, garantizar una dieta nutritiva es esencial para el bienestar de la población.

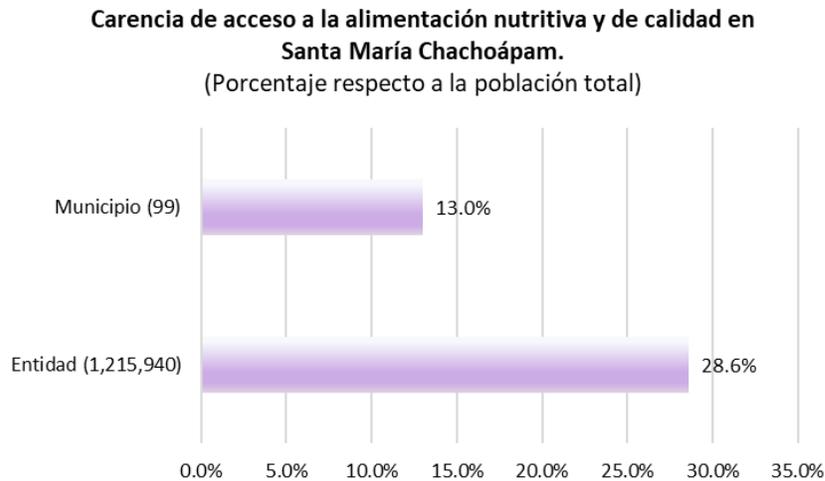


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoápam es un municipio ubicado en la región Mixteca de Oaxaca, donde las tradiciones y la cultura indígena influyen profundamente en la vida diaria, incluida la alimentación. Como en muchas comunidades rurales de Oaxaca, la dieta en Santa María Chachoápam está basada principalmente en productos locales y tradicionales, muchos de ellos derivados de la agricultura de subsistencia y la recolección. Algunos aspectos importantes en la alimentación incluyen: maíz como base alimentaria, frijoles, calabaza, chile, verduras, quelites, insectos, productos locales y consumo limitado de carne.

Sin embargo, el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 indica que, en Santa María Chachoápam, 99 personas no tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, lo que representa el 13% respecto a la población total:



Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia)

Con base en la información obtenida en la comunidad, es importante gestionar apoyos económicos para facilitar el acceso a una alimentación adecuada y nutritiva, especialmente para los sectores más vulnerables. Esto contribuiría a mejorar la salud y el bienestar general de la población.



Es esencial ofrecer talleres sobre nutrición y hábitos alimenticios saludables a la comunidad, con el objetivo de promover una alimentación balanceada y prevenir problemas de salud asociados con una mala alimentación.

Problemática Identificada

Se identificó que el 13% de la población enfrenta dificultades para acceder a una alimentación de calidad, lo que les impide mantener una alimentación nutritiva completa.

Objetivo 1.2



Mejorar el acceso a una alimentación de calidad para la población de Santa María Chachoápam.

Estrategia 1.2.1

Facilitar a los habitantes de Santa María Chachoápam el acceso público a una alimentación de calidad.

Líneas de Acción

1.2.1.1 Gestionar programas de apoyo alimentario para la población.

1.2.1.2 impartir talleres sobre nutrición y buenos hábitos alimenticios a la población.

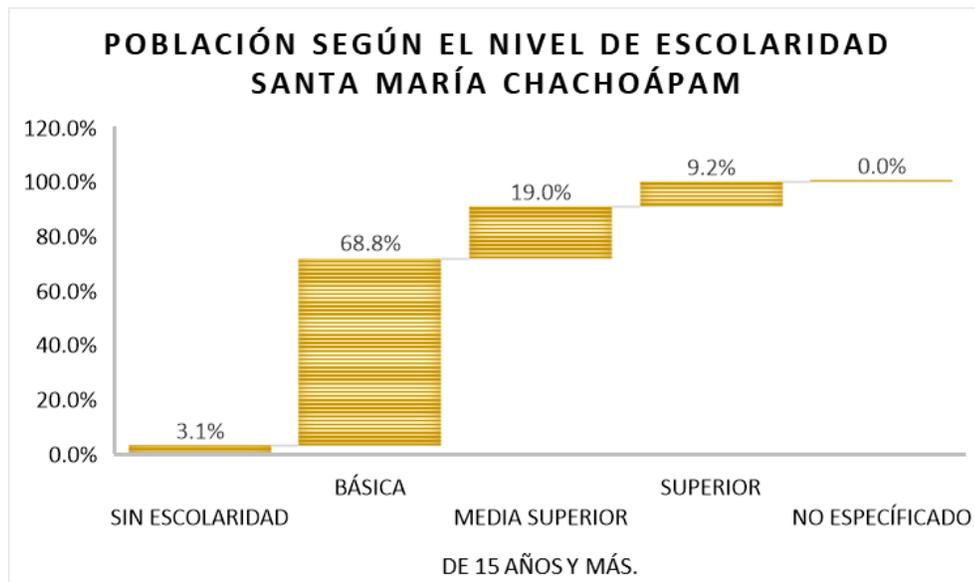


I.3 EDUCACIÓN

Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de la Agenda 2030, la educación es fundamental para alcanzar muchos de los demás objetivos. Una educación de calidad permite a las personas romper el ciclo de la pobreza y mejorar sus oportunidades de desarrollo.

Las características educativas del municipio de Santa María Chachoápam son las siguientes:



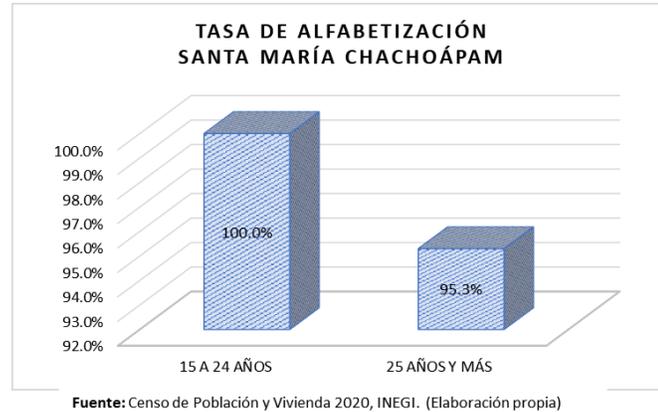
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. (Elaboración propia)

De acuerdo a la información obtenida, en el Censo de Población y Vivienda 2020, se identificó que el 68.8% de la población del municipio de Santa María Chachoápam cuenta con estudios de educación básica.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

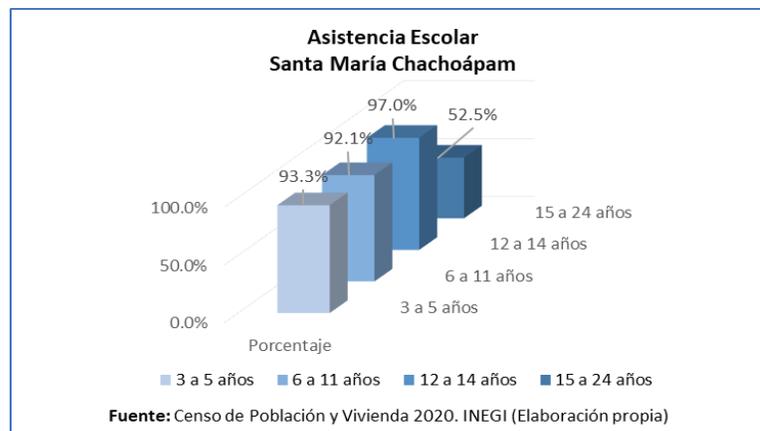
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



El porcentaje de alfabetización que indica el INEGI es alto en relación con el total de la población, sin embargo, es necesario enfocar esfuerzos en satisfacer las necesidades educativas de las personas de 15 a 24 años, la edad correspondiente para cursar la educación media superior y superior.

Esto se debe a que el acceso a estos niveles educativos es limitado, con sólo el 19.0% de la población accediendo a la educación media superior y el 9.2% a la educación superior.

Si bien, en la siguiente gráfica se muestra un porcentaje de asistencia escolar alto en el municipio, es importante considerar que la matrícula escolar actual es baja, lo que representa un indicador de atención para la actual administración municipal:





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

La información que se recopiló en el municipio de Santa María Chachoápam mediante recorridos, indica que actualmente existen las siguientes Instituciones educativas:

Escuelas en el Municipio de Santa María Chachoápam	
Institución educativa	Descripción
Jardín de Niños "María Cristina Salmorán de Tamayo"	Clave: 20DJN1624E
	Domicilio: Calle Emiliano Zapata S/N, Santa María Chachoápam
	Horario escolar: De 9:00 a 12:00 horas
	Matrícula: 5 niños y 6 niñas
	Docentes: 1 profesora
	Número de personas que integran el comité de padres de familia: 4
	Número de aulas: 2
Escuela Primaria Rural "Antonio Caso"	Clave: 20DPR1133H
	Domicilio: Calle Emiliano Zapata S/N, Santa María Chachoápam
	Horario escolar: De 9:00 a 13:00 horas
	Matrícula: 29 alumnos
	Docentes: 3 profesores, cada maestro atiende dos grupos.
	Número de personas que integran el comité de padres de familia: 5
	Número de aulas: 5
	Se cuenta con una cancha deportiva y 1 profesora de educación física
Se cuenta con un aula de medios e internet, sólo que no hay maestro.	
Localidad de San Antonio Perales	
Institución educativa	Descripción
Preescolar "Fernando Montes de Oca"	Domicilio: Conocido, Santa María Chachoápam.
	Matrícula: 8 alumnos
	Docentes: 1 profesor perteneciente a la CONAFE.
Primaria "Justo Sierra"	Clave: 20DPR1135F
	Domicilio: Conocido, Santa María Chachoápam.
	Matrícula: 17 alumnos
	Docentes: 2 profesores.
Localidad de San Agustín Montelobos	
Institución educativa	Descripción
Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Clave: 20KJN0083C
	Domicilio: Conocido, Santa María Chachoápam.
	Matrícula: 2 alumnos
	Docentes: 1 profesora perteneciente a la CONAFE.
Curso Comunitario de Educación Primaria Mestizo	Clave: 20KPR0205N
	Domicilio: Conocido, Santa María Chachoápam.
	Matrícula: 8 alumnos
	Docentes: 2 profesores



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Según la información previamente expuesta, las escuelas existentes en el municipio resultan insuficientes, tanto en número como en calidad de infraestructura y equipamiento, para satisfacer adecuadamente las necesidades de la población estudiantil. Además, se observa una marcada carencia de centros educativos de nivel básico, incluyendo la ausencia de una escuela secundaria y de una institución de educación media superior. Esta situación obliga a los estudiantes egresados a abandonar la comunidad para continuar su formación académica en otras localidades, como Nochixtlán o la ciudad de Oaxaca, con el fin de desarrollarse profesionalmente.

Tal y como se muestra en la gráfica de asistencia escolar, el porcentaje de jóvenes de entre 15 y 24 años que asisten a la escuela es del 52.5%. Según los datos recopilados en el municipio, se sabe que la población restante no asiste principalmente porque debe trabajar o ha emigrado en busca de mejores oportunidades.

En Escuela Primaria de la Localidad de **San Agustín Montelobos** en donde no se cuenta con equipo de cómputo necesario para llevar a cabo actividades académicas y la ausencia de un proyector multimedia limita la posibilidad de realizar presentaciones interactivas y actividades didácticas que enriquezcan el proceso educativo por lo que se necesita la adquisición de estos equipos. Esta situación no solo afecta el rendimiento académico de los alumnos, sino que también impide que la escuela se adapte a los métodos de enseñanza modernos que son fundamentales en la educación actual.

En el municipio es importante contar con capacitación continua y actualizada de los docentes que imparten clases en estos centros educativos, ya que es fundamental para promover el desarrollo de competencias y habilidades en los alumnos, así como el otorgamiento de becas y apoyos educativos para los estudiantes.

Problemática Identificada

El municipio de Santa María Chachoápam enfrenta deficiencias en su sistema educativo en los distintos niveles escolares.



Objetivo 1.3

Fortalecer el sistema de educación para toda la población estudiantil de Santa María Chachoápam.



Estrategia 1.3.1

Equipar a las escuelas del municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.3.1.1 Comprar material, equipo de cómputo y proyector multimedia.

Estrategia 1.3.2

Fomentar una educación de calidad y accesible en los diferentes niveles de enseñanza en Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.3.2.1 Brindar capacitación continua a los docentes de las instituciones de educación básica del municipio.

1.3.1.2 Ofrecer becas y apoyos financieros para los estudiantes que ingresan a estudiar en el nivel medio superior y superior.



I.4. SALUD

Diagnóstico Específico

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de la Agenda 2030, menciona que la salud es un impulsor del desarrollo sostenible, ya que personas sanas están mejor capacitadas para contribuir al desarrollo de sus países.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población afiliada a los servicios de salud en el municipio de Santa María Chachoápam corresponde al 72.9%, distribuido de la siguiente manera:



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. (Elaboración propia)

La gráfica muestra que el mayor porcentaje de la población afiliada a servicios de salud corresponde a quienes están inscritos en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Este porcentaje de la población que recibe atención médica es un indicador positivo, sin embargo, es crucial atender a la población restante que no cuenta con este servicio básico.

El Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024 indica que el municipio de Santa María Chachoápam presenta el 26% de rezago en acceso a los

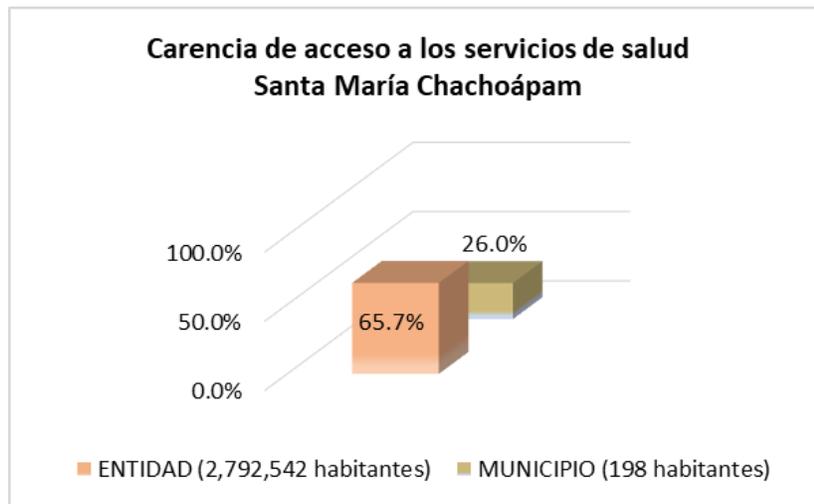


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

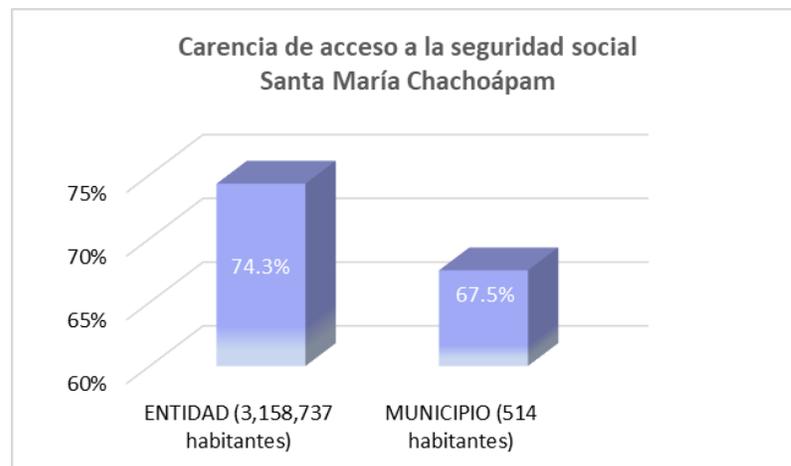
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

servicios de salud respecto a la población total, lo que representa a 198 personas en esta condición.

Y el 67.5% de la población no tiene acceso a la seguridad social, lo que se estima en 514 personas carentes de este derecho, debido a que la mayoría de las personas laboran en el campo y al autoempleo en otras actividades primarias.



Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia)



Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

La atención a la salud es un aspecto clave para el bienestar de la población. En este sentido, es crucial entender la distribución de la población en función de su derechohabencia en las distintas instituciones de salud, ya que esto permite evaluar la cobertura y la eficiencia del sistema.

Santa María Chachoápam:

En el municipio de Santa María Chachoápam se localiza la Unidad Médica Rural No. 31 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la cual brinda atención médica en un horario de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, cuenta con la atención de 1 médico y 1 enfermera, quienes cuentan con un espacio para su estancia de acuerdo con información proporcionada por el municipio. Sin embargo, es necesario contratar un médico de base, titulado y disponible toda la semana para asegurar un servicio continuo y de calidad. Esto permitiría responder adecuadamente a las necesidades de salud de la comunidad, brindando una atención oportuna y constante a los pacientes.

Las instalaciones cuentan con dos consultorios médicos que, aunque se encuentran en buenas condiciones, presentan limitaciones importantes. La Unidad Médica no dispone de un área de servicio odontológico, sala de expulsión para partos ni una ambulancia para traslados urgentes, lo que hace prioritaria la adquisición de una ambulancia equipada. En casos de emergencia grave, los pacientes deben ser trasladados a centros de atención en Asunción Nochixtlán, Huajuapam de León o Oaxaca de Juárez.

Esta unidad proporciona medicamentos del cuadro básico de salud y equipo de primeros auxilios. Además, lleva a cabo campañas de vacunación y ofrece pláticas sobre alimentación, prevención de accidentes, prevención y control de diabetes, hipertensión, envejecimiento saludable, salud bucal y cuidados del adulto mayor.

San Antonio Perales:

En la Localidad de San Antonio Perales la población comentó que se dispone de una Casa de Salud, en la cual se brinda atención médica únicamente los días miércoles por el personal médico y de enfermería de la unidad del municipio. Para mejorar el acceso a



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

servicios de salud en la comunidad, es fundamental considerar la ampliación de los días de atención.

Referente a la infraestructura de la Casa de Salud, se señaló la necesidad urgente de construir un baño dentro de las instalaciones.

Esta mejora es esencial para garantizar la comodidad y la dignidad de los pacientes, quienes actualmente carecen de un acceso adecuado a servicios higiénicos. La incorporación de un baño facilitaría no solo la atención de los usuarios, sino que también contribuiría a la promoción de prácticas de salud más seguras y efectivas.

En cuanto al equipamiento de esta Casa de Salud, se identificó la necesidad de adquirir un tinaco para almacenar agua potable. Esto permitirá contar con suficiente agua para mantener el centro de salud limpio, evitando condiciones que puedan comprometer la salud de los pacientes.

San Agustín Montelobos:

En la localidad de San Agustín Montelobos, la población hizo referencia a las siguientes problemáticas:

La Casa de Salud necesita impermeabilización, ya que durante la temporada de lluvias el agua se filtra por el techo, lo que provoca humedad y deterioro en los equipos médicos.

También se identificó la necesidad de rotular esta Casa de Salud con su nombre para facilitar su identificación por parte de la comunidad y visitantes. Actualmente, este centro no cuenta con un rótulo visible, lo que dificulta que las personas sepan que allí se ofrecen servicios médicos.

Es importante promover el cuidado de la salud en la comunidad, y una de las formas más efectivas para hacerlo es mediante el pintado de bardas con mensajes de concientización. En esta localidad, es fundamental implementar esta medida, ya que actualmente no existen mensajes visibles sobre salud preventiva. Además, esta acción ayudaría a mantener en buen estado los muros y evitar su deterioro.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Otro aspecto fundamental para promover el cuidado de la salud, es la limpieza por medio de tequio en la comunidad, fomentando la separación de residuos sólidos ya que el problema de la basura y su eliminación se ha convertido en un tema crucial a nivel global, que si no es tratado puede provocar enfermedades y problemas ambientales.

Esta limpieza por medio de tequio comprende el aseo general en las calles del municipio y localidades, limpieza del parque municipal, limpia de carriles en el límite del municipio y del carril punto trino; limpieza del panteón municipal de Santa María Chachoápam y de San Antonio Perales; la limpieza y lavado de tanque de almacenamiento de agua en el municipio, en San Antonio Perales y San Agustín Montelobos; la limpieza de olla de captación de agua pluvial en el paraje las tres cruces de San Antonio Perales, limpieza en parcelas de las instituciones y caminos cosecheros, así como el mantenimiento y limpieza del basurero municipal para evitar la transmisión de enfermedades, el mal olor y sucio aspecto en la comunidad.

En esta Administración Municipal 2023-2025, se pretende trabajar por el bienestar de Santa María Chachoápam, con el objetivo de reducir el número de personas sin acceso a servicios de salud. El enfoque no se limita a la afiliación a estos servicios, sino también a garantizar una infraestructura adecuada que permita atender a toda la población, contribuyendo así a la prevención, detección y control de enfermedades.

Con el crecimiento de la población, también se incrementan sus necesidades. Por ello, la administración municipal 2023-2025 se ha propuesto mejorar las condiciones de salud de la comunidad a través de talleres comunitarios para informar sobre el cuidado de la salud y prevención de enfermedades, trabajando de manera coordinada con las dependencias del Estado de Oaxaca y el Gobierno de la República.

Problemática Identificada

El sistema de salud del municipio de Santa María Chachoápam es deficiente ya que no brinda un servicio de calidad, oportuno y apropiado para la población.



Objetivo 1.4

Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.

Estrategia 1.4.1

Promover un sistema integral de atención médica en el municipio.

Líneas de Acción

1.4.1.1 Contratar personal médico en el municipio de Santa María Chachoápam.

1.4.1.3 Ampliar los días de atención médica en la Casa de Salud.

Estrategia 1.4.2

Optimizar la infraestructura y equipo de los centros de atención médica en el municipio.

Líneas de Acción

1.4.2.1 Adquirir una ambulancia. equipada para el municipio de Santa María Chachoápam.

1.4.2.2 Realizar adecuaciones a las Casa de Salud de las localidades.

Estrategia 1.4.3

Promover el cuidado de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.4.3.1 Limpieza por medio de Tequio en la comunidad.

1.4.3.2 Pintar en las bardas mensajes sobre el cuidado de la salud.

1.4.3.3 Coordinar talleres informativos sobre el cuidado de la salud y prevención de enfermedades.



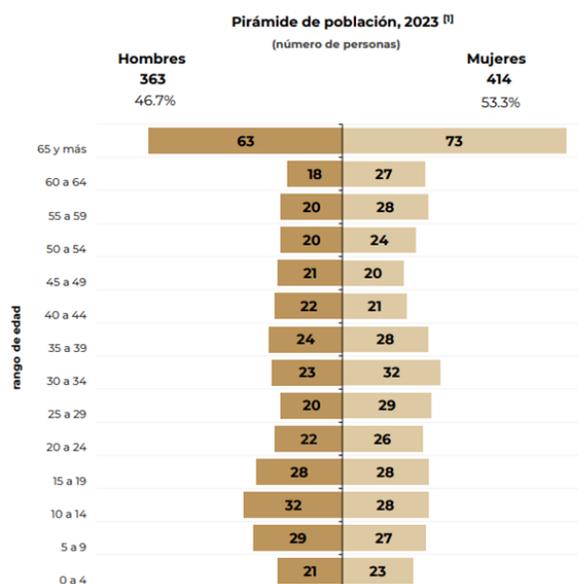
I.5. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

a) Personas adultas mayores

Este grupo de atención prioritaria tiene derecho a una vida digna y acceso a los mismos servicios que el resto de la población. Para la presente administración del municipio de Santa María Chachoápam, es fundamental brindarles atención, asegurar su inclusión y equidad, respetando sus derechos fundamentales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como adulto mayor a toda persona mayor de 60 años.

Distribución poblacional en el municipio de Santa María Chachoápam, Oaxaca.



Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia)

En el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024, se muestra la pirámide de población 2023, con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) donde se estima que en el Municipio de Santa María Chachoápam hay 45 personas en el rango de edad de 60 a 64 años y 136 personas de 65 años o más.

Como se puede observar en la gráfica de la distribución poblacional, en conjunto, estos 181 adultos mayores constituyen una parte considerable de la población total, lo que resalta la relevancia de dirigir políticas y

recursos hacia el cuidado de este grupo de atención prioritaria.

Sin embargo, el municipio no cuenta con servicios especializados para este grupo de la comunidad, que les permita mejorar su calidad de vida al realizar actividades para desarrollarse con plenitud, que fortalezcan su cuerpo, mente y autoestima, por lo que se requiere de la creación de talleres que fomenten aprendizajes para estimular la cognición,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

memoria, manualidades, etc; que faciliten la socialización del adulto mayor y permita a los familiares liberarse de la preocupación y el riesgo de que se encuentren solos en casa.

El grupo de atención prioritaria de adultos mayores no cuenta con recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades, por lo que es indispensable que se gestionen apoyos gubernamentales enfocados a este grupo de la sociedad.

Cabe señalar que, de acuerdo a lo mencionado por el municipio, no existen espacios equipados con rampas, pasamanos y otros elementos que faciliten el tránsito de las personas adultas mayores en sillas de ruedas o andaderas en los espacios públicos, ni se cuenta con señalamientos legibles para el adulto mayor, por lo que se requiere de infraestructura adecuada para el adulto mayor.

OBJETIVO 1.5.a

Salvaguardar el bienestar de los adultos mayores en el Municipio de Santa María Chachoápam.



ESTRATEGIA 1.5.1

Desarrollar infraestructura especializada y adecuada para la atención integral de los adultos mayores en el municipio de Santa María Chachoápam.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.5.1.1 Instalar rampas en lugar de escaleras, pasamanos fáciles de usar y aceras en buen estado para facilitar el tránsito de sillas de ruedas y andaderas.

1.5.1.2 Usar señales grandes, legibles y contrastantes para facilitar la orientación del adulto mayor.

ESTRATEGIA 1.5.2

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Santa María Chachoápam



LÍNEAS DE ACCIÓN

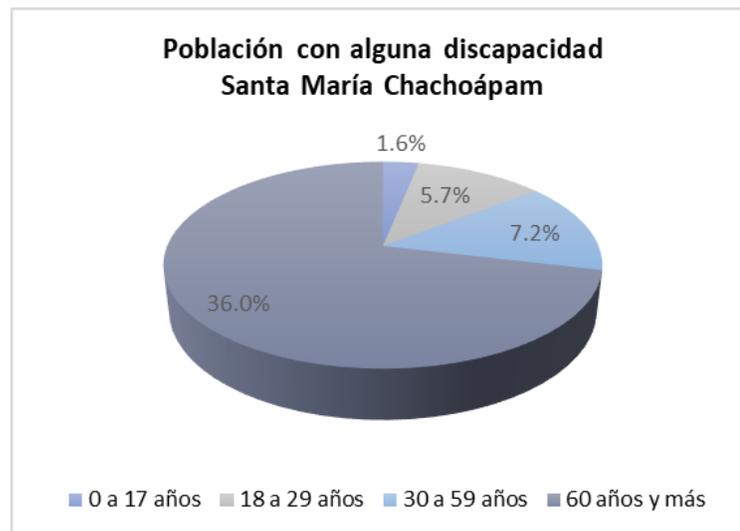
1.5.2.1 Organizar eventos y actividades culturales, recreativas y deportivas para el adulto mayor.

1.5.2.2 Crear campañas de concientización del buen trato al adulto mayor

1.5.2.3 Solicitar apoyos gubernamentales para adultos mayores

b) Personas con discapacidad

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población que presenta algún tipo de discapacidad corresponde al 12.6% es decir, 96 personas, en este porcentaje se consideró como persona con discapacidad aquella que declaró tener mucha dificultad o no puede realizar alguna de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun usando aparato auditivo; caminar, subir o bajar; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. (Elaboración propia)

El grupo de edad con el mayor porcentaje de personas con alguna discapacidad es el de los adultos mayores, lo que subraya la necesidad de ofrecer atención especializada y



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

servicios adecuados para este sector de la población. Así mismo la implementación de programas de capacitación laboral, gestión de apoyos gubernamentales y de aparatos auditivos, ortopédicos y visuales a la población con discapacidad.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El grupo vulnerable con discapacidad no recibe la atención necesaria, lo que limita el acceso a servicios adecuados y especializados para satisfacer sus necesidades.

OBJETIVO 1.5.b

Salvaguardar el bienestar de las personas con discapacidad en el municipio de Santa María Chachoápam

ESTRATEGIA 1.5.3

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el municipio de Santa María Chachoápam

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.5.3.1 Gestionar apoyos económicos provenientes de programas destinados a personas con discapacidad.

1.5.3.2 Proveer de aparatos auditivos, ortopédicos y visuales a la población con discapacidad.

1.5.3.3 Diseñar programas de capacitación laboral dirigidos a personas con discapacidad.



I.6. CULTURA Y ARTES

Diagnóstico Específico

Santa María Chachoápam, municipio ubicado en la región Mixteca, es una de las áreas con mayor riqueza cultural e histórica del estado de Oaxaca.

- Fiestas y tradiciones:

La comunidad de Santa María Chachoápam celebra diversas festividades que mezclan tradiciones indígenas y católicas. Las danzas y ceremonias reflejan el sincretismo cultural que combina las creencias católicas con las raíces indígenas. A continuación, se enlistan las principales celebraciones del municipio:

Fecha	Festividad
1 de enero	Sentadita del Niño Dios.
6 de enero	Día de los Santos Reyes.
2 de febrero	Día de la Candelaria
Marzo o Abril	Semana Santa
3 de mayo	Día de la Santa Cruz (Se visten las cruces)
11, 12 y 13 de Junio	Celebración del Santo Patrón "San Antonio de Padua" (en San Antonio Perales)
28 de agosto	Fiesta Patronal Día de "San Agustín" (en San Agustín Montelobos)
8 de septiembre	Festejo a la Virgen de la Natividad
1 y 2 de noviembre	Todos los Santos o Día de Muertos
27 de noviembre	Festejo a la Virgen de la Medalla Milagrosa (en San Antonio Perales)
1 al 5 de diciembre	Canto de las mañanitas a la Virgen de la Concepción.
6 de diciembre	Paseo de Flores (Con vistosas faldas de colores y canastas adornadas con dulces y flores naturales) y en la noche la tradicional calenda.
7 de diciembre	Misa de calenda, recogida de velas, seguida de la misa de maitines. Quema de torito y castillo de fuegos pirotécnicos.
8 de diciembre	Procesión de la imagen de la Virgen de la Concepción (incluye danzas, música tradicional, comida típica, juegos deportivos, jaripeo, baile popular).
12 de diciembre	Festejo a la Virgen de Guadalupe.
16 al 24 de diciembre	Posadas navideñas
24 de diciembre	Festejo al Señor de las Misericordias.
25 de diciembre	Nacimiento de Jesús
31 de diciembre	Despedida del año viejo y recibimiento del año nuevo.

Fuente: Geoparque Santa María Chachoápam, Secretaría de Turismo (SECTUR). Elaboración propia.



- Costumbres

En muchas comunidades mixtecas, como Santa María Chachoápam, se conservan sistemas de organización comunitaria como el “tequio”, una forma de trabajo comunal en la que los habitantes colaboran para mejorar infraestructuras o realizar eventos, manteniendo una fuerte cohesión social y sentido de pertenencia.

Así también la participación de los “mayordomos” y la “gueza” como forma de convivencia entre la población.

- Espacios que promueven la Cultura Local.

La Biblioteca Pública Municipal Ricardo Flores Magón, ubicada en Santa María Chachoápam, es un espacio dedicado a la promoción de la cultura local, así como la lectura y el acceso a la información. Se encuentra en la Calle Miguel Hidalgo, en el centro de la localidad, y ofrece servicios como sala de consulta y sala infantil.

Esta biblioteca es un recurso vital para la comunidad, ya que promueve la educación y la cultura local. Para optimizar su funcionamiento y brindar un mejor servicio a los usuarios, es fundamental equipar y mantener adecuadamente las instalaciones de la biblioteca, lo que facilitará consultas más efectivas y satisfactorias para ampliar los espacios que promueven la cultura local.

- Religión

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la mayoría de la población profesa la religión católica, es decir un 93.16% correspondiente a 709 personas, el 2.49% profesa la religión protestante, evangélica o bíblica constituida por 19 personas, el 0.13% practica una religión diferente a las anteriores que corresponde a 1 persona y el 4.20% se considera sin religión o sin adscripción religiosa, es decir 32 personas.



Fotografía de la Iglesia.



Fuente: Geoparque Santa María Chachoápam, Secretaría de Turismo (SECTUR).

La mayoría de los habitantes de Santa María Chachoápam profesa el credo religioso católico, por lo que la religión ha tomado un papel muy importante en la comunidad y se ha determinado la necesidad de rehabilitar el templo católico, ya que el inmueble presenta un deterioro en su infraestructura lo que propaga la humedad y crecimiento de flora dando un mal aspecto al inmueble.

- Lengua indígena

Las lenguas indígenas suelen enfrentar dificultades en su transmisión a las generaciones más jóvenes, impulsadas por factores como la globalización y la educación en español. El municipio de Santa María Chachoápam no es una excepción. Sin embargo, se están llevando a cabo esfuerzos significativos para garantizar que la lengua indígena permanezca como un elemento vivo de la cultura local.

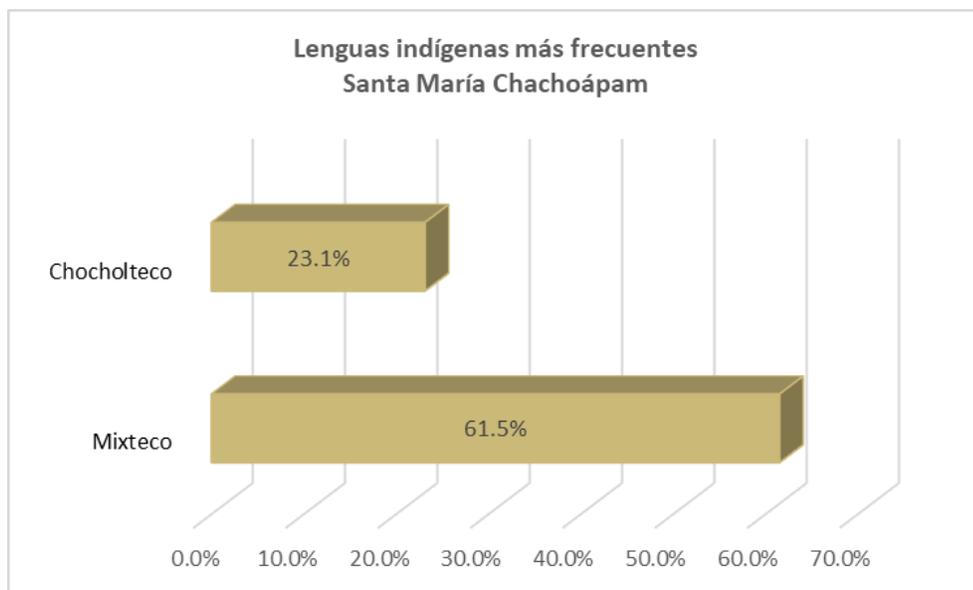


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, menciona que la población de 3 años de edad y más, que hablan lengua indígena en el municipio es de 1.76% y este porcentaje en su totalidad habla también el español como su segunda lengua.

Las dos lenguas indígenas habladas con más frecuencia en este municipio son el mixteco y el chocholteco. La población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente es del 0.13%.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. (Elaboración propia)

- Vestimenta

El traje típico de Santa María Chachoapam, refleja las tradiciones de la región mixteca, a la cual pertenece el municipio. En esta zona, tanto hombres como mujeres visten prendas tradicionales que son representativas de su cultura. Las mujeres suelen usar huipiles bordados a mano con motivos de flora y fauna, mientras que los hombres visten pantalones de manta, camisas de manta o guayaberas y, en ocasiones especiales, llevan jorongos o sombreros de palma. Estas prendas no solo son para el uso diario, sino también para eventos ceremoniales y festivos, en los cuales destacan por su simbolismo y conexión con la naturaleza y el entorno local.



- Gastronomía

En cuanto a la gastronomía, se caracteriza por una rica combinación de ingredientes locales y técnicas culinarias tradicionales, típicas de la región mixteca. Entre los platos más representativos se encuentran: el mole negro, que es uno de los platillos más complejos y variados por sus presentaciones, suele acompañarse de pollo o guajolote, es preparado en la fiesta patronal y demás eventos como bodas, XV años, bautizos, etc. También la preparación de tamales, chiles rellenos y tlayudas son parte de la gastronomía.

Como en muchas otras zonas de Oaxaca, es común encontrar mezcal, una bebida alcohólica destilada del agave, así como atoles y champurrado que son bebidas calientes a base de maíz.

La cocina local refleja la conexión profunda con la tierra y las tradiciones, utilizando productos frescos y métodos que han pasado de generación en generación, lo que preserva el valor cultural de los alimentos en la comunidad.

En Santa María Chachoápam, la lengua indígena y algunas tradiciones ancestrales enfrentan un proceso de paulatina desaparición. Este fenómeno es resultado de diversos factores, como la migración hacia ciudades más grandes, la influencia de medios de comunicación globalizados y la falta de transmisión intergeneracional de costumbres y lenguas nativas.

La pérdida de la lengua y las tradiciones no solo afecta la cultura local, sino que también debilita el sentido de pertenencia y la identidad colectiva de la comunidad. Ante este panorama, resulta crucial implementar medidas para revitalizar y fortalecer tanto las costumbres como el uso de la lengua indígena, asegurando su preservación para las generaciones futuras. Iniciativas como talleres de lengua, la promoción de festividades locales y la enseñanza de las prácticas ancestrales en las escuelas pueden ser efectivas para mitigar esta pérdida cultural, además de la gestión de financiamiento gubernamental que impulse la cultura en la localidad.



Problemática Identificada

Se identificó la falta de preservación de costumbres, cultura, arte y uso de la lengua indígena en el municipio, así como el equipamiento de espacios que promueven la cultura local.



Objetivo 1.6

Preservar las costumbres, tradiciones, lengua indígena y espacios que promueven la cultura local.

Estrategia 1.6.1

Optimizar la infraestructura de los espacios que preservan la cultura local.

Línea de Acción

1.6.1.1 Dar mantenimiento a la Biblioteca Municipal “Ricardo Flores Magón”

Estrategia 1.6.2

Mejorar el equipamiento de los espacios que preservan la cultura local.

1.6.2.1 Adecuar el espacio de la Biblioteca Municipal “Ricardo Flores Magón” con herramientas para el desarrollo de actividades culturales.

Estrategia 1.6.3

Fortalecer el uso de las lenguas indígenas y la conservación de la identidad cultural en el municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.6.3.1 Gestionar financiamiento gubernamental para proyectos culturales y lingüísticos.

1.6.3.2 Organizar talleres de enseñanza de la lengua mixteca y chocholteca.

1.6.3.3 Promocionar las actividades culturales y festividades propias del municipio.



I.7. DEPORTE

Diagnóstico específico

En el municipio de Santa María Chachoápam hay un espacio deportivo que cuenta con una cancha de basquetbol y una de fútbol rápido, además en el centro de la comunidad existe una cancha para practicar el basquetbol, que es la actividad deportiva que se realiza con más frecuencia.

Según la información obtenida, es prioritario realizar el mantenimiento y rehabilitación del espacio público multideportivo en el municipio y la instalación de techado en la cancha municipal con piso de concreto, ya que contar con una infraestructura adecuada en este lugar no solo promueve el desarrollo físico y mental de la comunidad, sino que también contribuye a la prevención de adicciones y diversos problemas de salud.

Dado el creciente interés y la frecuencia con la que se practican deportes como el basquetbol y el fútbol en la comunidad, es crucial no solo mejorar las instalaciones deportivas actuales, sino también fomentar la organización de torneos de manera constante. Estos eventos deportivos no sólo promoverán un estilo de vida saludable y la participación activa, sino que también permitirán identificar nuevos talentos deportivos y fortalecer los lazos sociales dentro de la comunidad.

En la localidad de **San Agustín Montelobos** existe un espacio deportivo donde constantemente se realizan diversos eventos deportivos. Sin embargo, se ha identificado la necesidad de adquirir material deportivo para optimizar su funcionamiento y asegurar la continuidad de las actividades.

Asimismo, el área deportiva de **San Antonio Perales** necesita la construcción de un techado en espacio multideportivo en la agencia que permita proteger a los usuarios de las inclemencias del tiempo, así como la construcción de cancha en espacio público, facilitando así el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en cualquier época del año.



Esta mejora contribuiría a fomentar la participación de la comunidad en actividades físicas de forma segura y constante.

Problemática Identificada

Se ha detectado que la infraestructura disponible y el apoyo para la práctica deportiva en el municipio son insuficientes.

Objetivo 1.7

Promover el acceso equitativo al deporte para todos los habitantes de Santa María Chachoápam



Estrategia 1.7.1

Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.7.2.1 Dar mantenimiento al espacio público multideportivo de Santa María Chachoápam.

1.7.2.2 Construir techados y espacios nuevos en canchas municipales.

1.7.2.3 Comprar material deportivo

Estrategia 1.7.2

Fomentar la actividad deportiva en el municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

1.7.2.1 Organizar torneos y ligas deportivas locales de fútbol y basquetbol.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Eje 1 Santa María Chachoápam con Bienestar.

SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON BIENESTAR													
TEMA: EDUCACIÓN													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Agustín Montelobos	Falta de equipo en la primaria para una buena investigación	Fortalecer el sistema de educación para toda la población estudiantil de Santa María Chachoápam	Equipar a las escuelas del municipio de Santa María Chachoápam.	Comprar material, equipo de cómputo y proyector multimedia.	Compra de material de equipo de equipo de computo y proyector	97.2880430000000	17.6299170000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$35,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 equipamiento	(No. de escuelas equipadas/No. de escuelas programadas)*100
Santa María Chachoápam	No se puede avanzar a la realización de documentos administrativos	Fortalecer el sistema de educación para toda la población estudiantil de Santa María Chachoápam	Equipar a las escuelas del municipio de Santa María Chachoápam.	Comprar material, equipo de cómputo.	Adquisición de equipos de computo	97.2839240000000	17.5244590000000	Gobierno estatal	2023 - 2025	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 equipamiento	(No. de escuelas equipadas/No. de escuelas programadas)*100
TEMA: SALUD													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Las personas que atienden en la UMR no cuentan con los conocimientos y experiencia necesaria	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Promover un sistema integral de atención médica en el municipio.	Contratar personal médico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Contratación de médico de base y titulado que preste servicio toda la semana en la UMR	97.2835130000000	17.5243720000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$360,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 personal médico	(No. de personal médico contratado/No. de personal médico programado)*100
Santa María Chachoápam	No se cuenta con ambulancia equipada	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Optimizar la infraestructura y equipo de los centros de atención médica en el municipio.	Adquirir una ambulancia, equipada para el municipio de Santa María Chachoápam.	Gestión de una ambulancia equipada	97.2835130000000	17.5243720000000	Gobierno estatal	2023 - 2025	\$4,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 ambulancia	(No. de ambulancias equipadas/No. de ambulancias programadas)*100
San Agustín Montelobos	No hay mensajes que promuevan el cuidado para la salud	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam	Promover el cuidado de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Pintar en las bardas mensajes sobre el cuidado de la salud.	Pintado de bardas	97.2883630000000	17.6312080000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	(No. de bardas pintadas/No. de bardas programadas)*100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

San Agustín Montelobos	No se encuentra rotulada y no la identifican	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Optimizar la infraestructura y equipo de los centros de atención médica en el municipio.	Realizar adecuaciones a las Casa de Salud de las localidades.	Rotulacion de la casa de salud	97.288363000000	17.631208000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$10,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	76 habitantes	(No. de fachadas pintadas/No. de fachadas programadas) *100
San Agustín Montelobos	Se empieza a filtrar el agua en la casa de salud	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Optimizar la infraestructura y equipo de los centros de atención médica en el municipio.	Realizar adecuaciones a las Casa de Salud de las localidades.	Impermeabilización en la Casa de Salud	97.288363000000	17.631208000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$300,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	76 habitantes	(No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas) *100
San Antonio Perales	nNo se cuenta con agua para realizar el aseo del centro de salud	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Optimizar la infraestructura y equipo de los centros de atención médica en el municipio.	Realizar adecuaciones a las Casa de Salud de las localidades.	Adquisición de tinaco para almacenamiento de agua	97.239327000000	17.554483000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$2,800.00	Otras fuentes de financiamiento	1 tinaco	67 habitantes	(No. de tinacos adquiridos/No. de tinacos programados) *100
San Antonio Perales	Solo se cuenta con una letrina pero en las ocondiciones que esta no es adecuado para los pacientes	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Optimizar la infraestructura y equipo de los centros de atención médica en el municipio.	Realizar adecuaciones a las Casa de Salud de las localidades.	Construccion de un baño en la casa de salud	97.239327000000	17.554483000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$65,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 sanitario publico	67 habitantes	(No. de sanitarios construidos/No. de sanitarios programados)
Santa María Chachoápam	El problema de la basura y su eliminación se ha convertido en un tema crucial a nivel global .	Impulsar servicios de salud con calidad y eficiencia a la población de Santa María Chachoápam.	Promover el cuidado de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Limpieza por medio de Tequio en la comunidad.	Limpieza por medio de tequio fomentando la separación de residuos sólidos.	-90.840503979354	60.234859506060	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$15,000.00	Tequio	280,000 m ²	761 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos/ No. de metros cuadrados programados) *100
TEMA: DEPORTES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Fomentar el deporte en niños y jóvenes	Promover el acceso equitativo al deporte para todos los habitantes de Santa María Chachoápam	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Santa María Chachoápam	Dar mantenimiento al espacio público multideportivo de Santa María Chachoápam.	Mantenimiento de espacio publico multideportivo	97.285457000000	17.530043000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10,800 m ²	761 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoápam	Ya no se da la activación del deporte en la comunidad	Promover el acceso equitativo al deporte para todos los habitantes de Santa María Chachoápam	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Santa María Chachoápam	Construir techados y espacios nuevos en canchas municipales	Techado de cancha municipal con piso de concreto	97.2838500000000	17.5251840000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	576 m ²	761 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
San Agustín Montelobos	Constantemente se llevan eventos deportivos, no se cuenta con el adecuado	Promover el acceso equitativo al deporte para todos los habitantes de Santa María Chachoápam	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Santa María Chachoápam	Comprar material deportivo	Adquisición de material deportivo y de mantenimiento	97.2883100000000	17.6302930000000	Gobierno Municipal	2023 - 2025	\$100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 equipamiento	76 habitantes	(No. de espacios deportivos equipados/No. de espacios deportivos programados) *100
San Antonio Perales	No se cuenta con el área techada para realizar actividades	Promover el acceso equitativo al deporte para todos los habitantes de Santa María Chachoápam	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Santa María Chachoápam	Construir un techado para la cancha de localidad	Construcción de techados en área deportiva	-97.2394830000000	17.5541030000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$3,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	576 m ²	67 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
TEMA: CULTURA Y ARTES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Falta de equipo en la biblioteca para una buena investigación, puede surgir un accidente	Preservar las costumbres, tradiciones, lengua indígena y espacios que promueven la cultura local.	Optimizar la infraestructura de los espacios que preservan la cultura local.	Dar mantenimiento a la Biblioteca Municipal "Ricardo Flores Magón"	Mantenimiento y equipamiento de la biblioteca municipal	97.2833620000000	17.5252990000000	Gobierno Municipal	2023 - 2025	\$600,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 equipamiento	761 habitantes	(No. de bibliotecas equipadas/No. de bibliotecas programadas) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHITLÁN, OAX.

EJE 2

**Santa María
Chachoápam
Honesto, Cercano y
Transparente**



EJE 2. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

El municipio de Santa María Chachoápam busca fortalecer los cargos municipales y administrativos para que funcionen de manera efectiva, inclusiva y responsable, fomentando la participación ciudadana y la honestidad en la gestión pública para combatir la corrupción y promover el acceso a la información.

El ODS 16 enfatiza la importancia de la paz, la justicia y la institucionalidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales para construir sociedades justas.

II.1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

Diagnóstico Específico

La prevención de la corrupción, el fomento de la transparencia y el fortalecimiento de las instituciones son fundamentales para alcanzar las metas previstas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El municipio de Santa María Chachoápam, como muchos municipios en Oaxaca, se rige bajo el régimen de Sistemas Normativos Internos (anteriormente conocidos como "usos y costumbres") y aunque este régimen tiene mecanismos que pueden ayudar a prevenir la corrupción, también presenta desafíos que pueden limitar su efectividad en la lucha contra la corrupción en el servicio público: la falta de formalización, las presiones sociales, la concentración de poder y la falta de profesionalización son algunos de los factores que pueden dificultar la prevención de la corrupción en el servicio público bajo este sistema, por lo que es necesario implementar una política efectiva anticorrupción.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

En el municipio se llevan a cabo buenas prácticas de usos y costumbres, que incluyen la realización de asambleas para informar sobre el desarrollo local y tratar temas de interés público. Estas reuniones permiten la toma de decisiones de manera democrática. Entre las actividades destacadas se encuentran la integración del consejo de desarrollo municipal, la organización de talleres y la promoción de la participación ciudadana.

Sin embargo, el gobierno municipal de Santa María Chachoápam reconoce el riesgo de corrupción y procurará cumplir con las normativas anticorrupción establecidas a nivel federal y estatal, desde el inicio, se enfocará en trabajar con honestidad y transparencia en todas las obras y proyectos en beneficio de la comunidad, para lograrlo, se implementarán programas de capacitación continua en temas de transparencia, valores éticos y buenas prácticas administrativas, asegurando que todos los funcionarios y colaboradores actúen con integridad en el ejercicio de sus funciones.

Desde las áreas administrativas encargadas, se promoverá constantemente que ningún caso de corrupción o falta administrativa quede sin sanción. El gobierno municipal se compromete a mantener la confianza otorgada por el pueblo, asegurando el uso adecuado de los recursos públicos y la correcta ejecución de las acciones municipales, tanto dentro como fuera de la municipalidad.

Actualmente en el Municipio de Santa María Chachoápam, la participación de las mujeres es notoria, al encabezar cargos municipales, en los cuáles, la creación de una política para combatir la corrupción ha sido efectiva, como el cargo de la Regidora de Hacienda, entre otras importantes cómo lo son la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, la Presidenta del Comité de Salud de Santa María Chachoápam, la Secretaria Municipal, la encargada de la Biblioteca Municipal “Ricardo Flores Magón” y la Coordinadora del DIF Municipal de Santa María Chachoápam, entre otras, reconociendo así su participación en cargos de autoridad,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

siendo un factor clave para promover la equidad de género y fortalecer la democracia local, por lo que es necesario seguir impulsando su participación en la administración del municipio.



Problemática Identificada

Se requiere de políticas más efectivas para combatir la corrupción en el servicio público municipal de Santa María Chachoápam.

Objetivo 2.1

Implementar políticas anticorrupción en el gobierno municipal de Santa María Chachoápam.



Estrategia 2.1.1

Fortalecer la cultura de integridad y responsabilidad en el servicio público.

Líneas de Acción

2.1.1.1 Capacitar regularmente a los funcionarios públicos sobre ética, normativas anticorrupción y buenas prácticas administrativas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

II.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Diagnóstico Específico

La transparencia y rendición de cuentas son esenciales para garantizar un gobierno municipal honesto, eficiente y en servicio del interés público.

En el Artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, E) En materia de fiscalización, transparencia y gobierno abierto, Fracción IX señala “Rendir a la ciudadanía por conducto del presidente municipal, un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales” (Ley Orgánica Municipal Del Estado De Oaxaca, 2023).

En cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los integrantes del Cabildo promoverán la rendición de cuentas a la ciudadanía a través de asambleas generales.

En estas asambleas, se proporcionará información completa sobre la obtención y aplicación de los recursos municipales, como el corte de caja del periodo, permitiendo así que los ciudadanos evalúen el desempeño de la autoridad municipal.

De la misma forma, el Consejo de Desarrollo Social Municipal es la instancia para definir las prioridades en las que se llevarán a cabo las acciones y la distribución de los recursos para su aplicación, el cual está establecido por comités de los mismos pobladores, con la finalidad de mejorar el desarrollo del municipio (autoridades), establecidos en la asamblea general del pueblo.

Es necesario capacitar al personal del cabildo y de todas las áreas, en especial al área de Tesorería para dar cumplimiento en tiempo y forma a todas y cada una de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

las obligaciones municipales como son los informes trimestrales ante la ASFE (Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca), SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable), CONAC (Consejo Estatal de Armonización contable de Oaxaca), SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos), Secretaria de Bienestar por medio de su plataforma MIDS (Matriz de Inversión para el Desarrollo Social), entre otras obligaciones a las cuales se da puntual cumplimiento etc.

Además, es crucial contratar personal capacitado en el área técnica para la oportuna planificación y ejecución de obras, así como la contratación de personal especializado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo del trienio 2023 - 2025 que se ejecutará en el presente ejercicio fiscal, esto incluye una adecuada priorización de obras, contar con levantamientos, estimación del presupuesto y tiempos, lo cual es esencial para cumplir con los plazos y presupuestos establecidos, con enfoque en la rendición de cuentas de manera honesta y transparente.

Problemática Identificada

Es imprescindible fortalecer el sistema de monitoreo para una mayor transparencia y mejorar la rendición de cuentas en el municipio de Santa María Chachoápam.

Objetivo

Consolidar una rendición de cuentas clara y transparente en el municipio Santa María Chachoápam.

Estrategia

Optimizar el monitoreo y evaluación de obras con enfoque de transparencia en la rendición de cuentas.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Líneas de Acción

2.2.1.1 Contratar personal especializado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la cartera de proyectos ejecutivos del presente ejercicio fiscal.

2.2.1.2 Capacitar al personal municipal en la rendición de cuentas ante las instancias correspondientes.

II.3. GOBIERNO AUSTERO

Diagnóstico Específico

El gobierno municipal de Santa María Chachoápam se compromete a adoptar y mantener un enfoque de austeridad que asegure el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

La Austeridad Republicana en México se define de la siguiente manera: “conducta republicana y política de Estado que los entes públicos así como los Poderes Legislativo y Judicial, las empresas productivas del Estado y sus empresas subsidiarias, y los órganos constitucionales autónomos están obligados a acatar de conformidad con su orden jurídico, para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados” (Secretaría De La Función Pública, 2020)

Es por ello que resulta necesario fortalecer y consolidar acciones que permitan realmente un manejo sostenible de la hacienda pública municipal, por lo que es importante implementar el monitoreo constante de la utilización de los recursos en las obras priorizadas. Los efectos de un gobierno responsable en el ejercicio del gasto, se verán reflejados en un balance presupuestario nivelado, cuidando que los gastos no sean mayores a los ingresos propios.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

El Cabildo, fundamentado en el Presupuesto de Egresos, decide la asignación de los recursos que el Municipio recibe a través de Participaciones y Aportaciones Federales, así como de sus ingresos propios, siempre con un enfoque en el principio de austeridad, sin embargo, al tratarse de una política innovadora implementada inicialmente por el gobierno federal y ahora adoptada por el gobierno estatal, los integrantes del Cabildo Municipal aún no tienen pleno conocimiento sobre su alcance y aplicación. Esto puede limitar la efectividad en la mejora de las políticas de austeridad dentro de la municipalidad, por lo que la capacitación en el uso adecuado de los recursos financieros y materiales, así como de los principios de austeridad para los servidores públicos es un enfoque primordial para esta administración.

No obstante, es importante destacar que, en la administración actual, el principio de austeridad ha sido una característica constante en el municipio de Santa María Chachoápam.

Según la información proporcionada por la autoridad municipal, actualmente no existe ningún tipo de deuda pública en el municipio, lo que refleja una administración financiera equilibrada. Esta situación permite enfocar los recursos disponibles en proyectos prioritarios para el desarrollo local, sin comprometer las finanzas futuras.

Oportunidad Estratégica de Bienestar

Para el fortalecimiento y la implementación de políticas de austeridad en el gobierno municipal que aseguren una gestión eficiente y transparente en todos los ámbitos de la administración pública.

Objetivo

Implementar medidas de austeridad en el gobierno municipal de Santa María



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Chachoápam.

Estrategia

Optimizar el uso de los recursos financieros y materiales por parte del gobierno municipal.



Líneas de Acción

2.3.1.1 Capacitar a los empleados municipales en técnicas de administración eficiente de recursos y principios de austeridad.

2.3.1.2 Monitorear continuamente la utilización de los recursos en las obras priorizadas.

II.4. TRÁMITES Y SERVICIOS

Diagnóstico Específico

Según el Plan Estatal de Desarrollo (2022-2028), uno de los objetivos prioritarios de la actual Administración del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca, es que el Gobierno sea un instrumento al servicio del pueblo, esto implica ofrecer trámites y servicios de alta calidad con un trato respetuoso para incluir a las y los oaxaqueños que históricamente han sido olvidados y que se encuentran fuera del territorio oaxaqueño.

En Santa María Chachoápam, el gobierno municipal proporciona una variedad de trámites y servicios diseñados para facilitar la vida de los habitantes y asegurar el buen funcionamiento de la comunidad.

Para garantizar la eficiencia y claridad en la prestación de estos servicios, es esencial contar con manuales de procedimientos para cada área. Estos manuales deben definir claramente los pasos, responsabilidades y normas necesarias para la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

correcta realización de trámites y servicios, asegurando una gestión ordenada y efectiva.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Chachoápam está conformado por la presidencia municipal, así como el número de regidurías y sindicaturas necesarias para atender las necesidades del municipio.

La administración municipal está integrada por los siguientes cargos y sus principales funciones son:

Cargo Municipal	Actividades Principales
Presidente	Supervisa y coordina la administración del gobierno municipal.
Síndico	Asiste y colabora con el ministerio público en el municipio.
Regidora de hacienda	Controla y fiscaliza los ingresos y egresos municipales.
Regidor de obra	Verifica el avance de las obras en ejecución.
Regidora de educación	Coordina y supervisa actividades vinculadas con la educación.
Tesorero	Gestiona las finanzas de los ingresos y egresos correspondientes a la comunidad.
Secretaria	Coordina los eventos y la documentación administrativa del municipio.
Suplentes	Fungen como auxiliares en los cargos municipales.

Así mismo, el personal del H. Ayuntamiento Municipal, ha señalado la necesidad de capacitación en servicios municipales para mejorar la atención a la comunidad y asegurar que los procedimientos se realicen de manera eficiente y conforme a las



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

normativas vigentes, con un trato digno y respetuoso del personal que brinda su servicio en la administración municipal de Santa María Chachoápam, por lo que llevar a cabo talleres para servidores públicos orientados a fortalecer la calidad del servicio y optimizar la atención ciudadana, hará que los trámites y servicios sean dignos y oportunos.

Problemática Identificada

Una de las principales problemáticas en los trámites y servicios municipales radica en la falta de eficiencia y en la carencia de capacitación adecuada para su gestión.



Objetivo

Mejorar la prestación de servicios municipales y la realización de trámites con calidad, orden y transparencia.

Estrategia

Optimizar el proceso de realización de trámites y servicios en el municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

2.4.1.1 Contar con manuales de procedimiento para cada área municipal.

2.4.1.2 Organizar talleres dirigidos a los servidores públicos, enfocados en mejorar la calidad del servicio y la atención ciudadana.

II.5. RECAUDACIÓN EFICIENTE

La recaudación eficiente de recursos es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier municipio, ya que garantiza la disponibilidad de fondos necesarios para la implementación de proyectos y servicios públicos. El municipio



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

de Santa María Chachoápam tiene el compromiso de ser un referente en transparencia y rendición de cuentas, asegurando que el ejercicio del gasto público se realice en tiempo y forma. Este enfoque no sólo busca fortalecer la confianza de la ciudadanía, sino también incentivar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, como el pago de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos y demás contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

En el ejercicio fiscal 2023, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, en el Municipio de Santa María Chachoápam, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan: (Congreso del Estado de Oaxaca, 2023)

Municipio de Santa María Chachoápam, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.	Ingreso estimado
Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023	(En pesos)
Impuestos	\$ 27,300.00
Contribuciones de mejoras	\$ 4,400.00
Derechos	\$ 275,757.00
Productos	\$ 606,150.00
Aprovechamientos	\$ 14,800.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones	\$ 5,904,128.57
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 1.00
Total	\$ 6,832,536.57

Fuente: Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 Resumen (Elaboración propia)

En Santa María Chachoápam, un municipio con rezago tecnológico y limitaciones de infraestructura, la mejora de los procesos de recaudación es un desafío clave para fortalecer las finanzas municipales. Por ello, es necesario implementar un sistema digital para el cobro de impuestos y contribuciones, ya que el sistema actual



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

presenta deficiencias que limitan la capacidad de captación de ingresos de forma efectiva.

Problemática Identificada

Es indispensable establecer un sistema de recaudación más eficiente que permita una administración adecuada de los recursos financieros del municipio.

Objetivo

Fortalecer la recaudación eficiente en la Tesorería Municipal de Santa María Chachoápam.



Estrategia

Optimizar los procesos de recaudación de ingresos municipales en Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

2.5.1.1 Supervisar el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales de la población.

2.5.1.2 Implementar un sistema digital de cobro de impuestos y contribuciones.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)
Eje 2 Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente.

SANTA MARÍA CHACHOAPAM HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE														
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	No se cuenta con el personal capacitado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	Consolidar una rendición de cuentas clara y transparente en el municipio Santa María Chachoápam.	Optimizar el monitoreo y evaluación de obras con enfoque de transparencia en la rendición de cuentas.	Contratar personal especializado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	Solicitud y contratación de servicios para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	97.2835040000000	17.5251320000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$76,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 acción	761 habitantes	(No. de acciones realizadas/Total de acciones programadas) *100
Santa María Chachoápam	No se cuenta con personal calificado para la realización de estudios y la evaluación de proyectos que coadyuven a la verificación y seguimiento de las obras financiadas con recursos del FAISMUN	Consolidar una rendición de cuentas clara y transparente en el municipio Santa María Chachoápam.	Optimizar el monitoreo y evaluación de obras con enfoque de transparencia en la rendición de cuentas.	Contratar personal especializado para la elaboración de la cartera de proyectos ejecutivos del presente ejercicio fiscal.	Elaboración de proyectos de obras para el ejercicio fiscal 2023	97.2835040000000	17.5251320000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$120,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 acción	761 habitantes	(No. de acciones realizadas/Total de acciones programadas) *100



EJE 3

**Santa María
Chachoápam
con Seguridad y
Justicia para
vivir en paz.**



EJE 3. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

De acuerdo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030, se busca fomentar sociedades pacíficas e inclusivas, así como establecer instituciones efectivas y dedicadas a garantizar la justicia para todas las personas, independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual.

El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la seguridad pública es una responsabilidad compartida entre la federación, los estados y los municipios.

III.1. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Diagnóstico Específico

El Municipio de Santa María Chachoápam se dedica a velar por la seguridad y el bienestar de todos sus habitantes a través de un enfoque integral y colaborativo. Este compromiso incluye la implementación de medidas de prevención, protección y seguridad ciudadana, con el objetivo de crear un entorno más seguro y saludable.

Dentro de la comunidad, se reconocen como máximas autoridades a tres instancias: la Presidencia Municipal, la Sindicatura Municipal y el Comisariado de Bienes Comunales (las dos primeras forman parte del H. Ayuntamiento Municipal), quienes promueven iniciativas que fomentan la participación activa de la comunidad, fortaleciendo el tejido social y garantizando una mejor calidad de vida para todos.

Conforme a la información municipal obtenida, en Santa María Chachoápam se cuenta con la policía municipal, que cumple su cometido de mantener el orden y la tranquilidad de la ciudadanía, salvaguardando los derechos humanos, la integridad personal y



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

patrimonial de los habitantes, el cuerpo policial se encuentra bajo el ordenamiento de la Sindicatura Municipal y cuentan con equipo limitado para el desarrollo de sus funciones.

Aunque la seguridad es una prioridad para el gobierno municipal de Santa María Chachoápam, se ha identificado que el cuerpo policiaco carece de la capacitación básica, uniformes y del equipo necesario para actuar eficazmente en situaciones de protección ciudadana y primeros auxilios.

En las localidades de **San Agustín Montelobos** y **San Antonio Perales**, los policías carecen del conocimiento necesario para responder adecuadamente ante actos delictivos. Por lo tanto, es fundamental proporcionarles capacitación, así como suministrar uniformes y equipo adecuado al cuerpo policial.

En **San Agustín Montelobos**, es necesaria la construcción de un cuarto destinado a la comandancia de policía, que permita resguardar de manera segura el equipo disponible y prevenir su pérdida o robo, así como la adquisición de una patrulla que facilite una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones de emergencia.

En la localidad de **La Cumbre Perales** se detectó la necesidad de adquirir radios de comunicación para los elementos de la policía que les permitan coordinarse de manera más eficiente y responder de forma oportuna ante situaciones de emergencia, mejorando así la seguridad de la comunidad.

En materia de sanciones por algún delito este se remite a la sindicatura municipal que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, expone en su artículo 71 las facultades del síndico, especialmente en la Fracción IV: “Preservar, el lugar de los hechos, o del hallazgo y en general, realizar todos los actos necesarios para garantizar la integridad de los indicios, por lo que deberá dar aviso de manera inmediata a la Policía con capacidades para procesar la escena del hecho y al Ministerio Público conforme a las disposiciones previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en la legislación aplicable” (Ley Orgánica Municipal Del Estado De Oaxaca, 2023)



Problemática Identificada

Existen deficiencias en la prestación del servicio de seguridad pública en el municipio de Santa María Chachoápam.

Objetivo 3.1

Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.

Estrategia 3.1.1

Implementar un sistema de seguridad pública integral en el municipio.



Líneas de Acción

3.1.1.1 Proporcionar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía.

Estrategia 3.2.1

Mejorar la infraestructura relacionada con la seguridad pública y el equipamiento de la vigilancia municipal.

Líneas de Acción

3.2.1.1 Adquirir una patrulla debidamente equipada.

3.2.1.2 Construir un cuarto para la comandancia de policía.



III.2. GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Diagnóstico Específico:

Gobernabilidad

La buena gobernabilidad en un municipio es fundamental para garantizar el desarrollo sostenible, la equidad y el bienestar de la comunidad. Implica una gestión transparente, eficiente y responsable de los recursos públicos, el cumplimiento de las leyes y la participación activa de los ciudadanos.

En el caso de Santa María Chachoápam, la gobernabilidad se basa en el régimen de Sistemas Normativos Internos (antes usos y costumbres), por lo que las prácticas de gobierno encuentran su fundamento en la asamblea general de ciudadanos, estos mecanismos de participación se encuentran regulados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

En este contexto las autoridades se nombran conforme a sus propios sistemas normativos internos, y son validados por el IEEPCO, en este sentido, mediante Dictamen DESNI-IEEPCO-CAT-292/2022 por el que se identifica el Método de la Elección de concejalías al Ayuntamiento de Santa María Chachoápam, municipio que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas.

Considerando lo expuesto, el método de elección es el que a continuación se describe:

SANTA MARÍA CHACHOÁPAM	
I. Fecha de elección	En el mes de octubre
II. Número de cargos a elegir	10
III. Tipo de cargos a elegir	Propietarios (as) y Suplente de: 1. Presidencia Municipal. 2. Sindicatura Municipal. 3. Regiduría de Hacienda.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

	4. Regiduría de Obras. 5. Regiduría de Educación.
IV. Duración de cada cargo	Tres años, propietarios (as) y suplentes.
V. Órganos electorales comunitarios	Autoridad Municipal y Mesa de los Debates.
VI. Procedimiento de la elección	Eligen en Asamblea General Comunitaria. Las candidatas y los candidatos surgen a través de ternas y los (as) asambleístas emiten su voto a mano alzada.
Fuente: Dictamen DESNI-IEEPCO-CAT-292/2022	

La elección de autoridades se realiza conforme a las siguientes reglas: (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO)., 2022)

I. La Autoridad municipal emite la convocatoria en forma escrita, se publica en los lugares con mayor afluencia de ciudadanos y ciudadanas (tiendas y parques), y los topiles hacen entrega de citatorios personalizados.

II. Se convoca a hombres, mujeres, personas originarias, avecindadas, habitantes de la cabecera y de sus Agencias Municipales.

III. Las personas radicadas fuera de la comunidad no son convocadas, ya que no tienen el derecho de participar en las Asambleas de elección por no estar activos en la comunidad.

IV. Una vez que la Autoridad Municipal instala legalmente la Asamblea, se nombra la mesa de debates que conduce y desahoga los puntos del orden del día de la Asamblea, estando integrada por un presidente (a), secretario (a) y escrutadores.

V. La Asamblea de elección se realiza en el salón de usos múltiples del palacio municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

VI. Participan en la elección los ciudadanos y ciudadanas originarias del municipio, que habitan en la Cabecera y las Agencias Municipales, así como los avecindados; todas con derecho a votar y ser votadas, a excepción de las Agencias Municipales que no ejercen el derecho a ser votadas.

VII. Las candidatas y los candidatos surgen en la Asamblea a través de ternas y la votación es a mano alzada.

VIII. Al término de la Asamblea se levanta el acta correspondiente en el que consta la integración y duración en el cargo del Ayuntamiento electo, firmando la Autoridad Municipal, la Mesa de los Debates y Asambleístas asistentes.

IX. La documentación se remite al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Derechos Humanos

En el municipio de Santa María Chachoápam, hacer valer los derechos humanos es esencial para promover una sociedad más justa, equitativa y respetuosa. Garantizar estos derechos asegura que todas las personas, sin distinción, accedan a servicios básicos como salud, educación y seguridad, además de la libertad de expresión, participación ciudadana y protección ante cualquier forma de discriminación o violencia, por lo que verificar que la legislación local respete los principios de los derechos humanos es una acción prioritaria en la presente administración.

Aunque el compromiso de la actual administración es gobernar con respeto a los derechos humanos, con inclusión social, igualdad de género y protección de los grupos vulnerables, en el municipio de Santa María Chachoápam se requiere de mayor capacitación en materia de derechos humanos y gobernabilidad a través de talleres y cursos, además de motivar a la integración de jóvenes para participar en cargos municipales, ya que en su mayoría emigran de la comunidad y ya no vuelven al municipio.



Problemática Identificada

En Santa María Chachoápam se ha identificado la falta de mecanismos efectivos que garanticen una gobernabilidad fundamentada en los derechos humanos y que fomenten la participación activa de jóvenes en cargos de autoridad.

Objetivo 3.2

Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en Santa María Chachoápam.



Estrategia 3.2.1

Promover la integración de los derechos humanos en la gestión municipal de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

3.2.1.1 Verificar que la normativa local esté en concordancia con los principios de los derechos humanos.

3.2.1.2 Realizar cursos y talleres dirigidos a la autoridad municipal sobre gobernabilidad y derechos humanos.

III.3. GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

Diagnóstico Específico

La prevención y protección ante desastres tiene como objetivo reducir las condiciones de riesgo en el municipio, el cual trabaja activamente en la creación e implementación de un protocolo que le permita estar mejor preparado para cualquier emergencia que pueda surgir, garantizando así una respuesta rápida y eficiente en beneficio de la población.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

El municipio de Santa María Chachoápam, está expuesto a varios desastres naturales debido a su ubicación geográfica y características topográficas. Algunos de los principales desastres naturales a los que está expuesto incluyen:

Sismos: Dada la ubicación geográfica, el municipio es vulnerable a temblores frecuentes.

Deslizamientos de tierra: Debido a la orografía del municipio, las lluvias intensas pueden generar deslizamientos de tierra.

Sequías e incendios: En temporadas de sequía se pueden afectar los recursos hídricos y agrícolas locales.

De acuerdo a la información proporcionada, el municipio presenta vulnerabilidad ante desastres naturales, lo que constituye un riesgo considerable para sus habitantes, especialmente sismos, por esta razón, es esencial que el Comité de Protección Civil establezca medidas preventivas y protocolos claros para actuar en caso de emergencia y es crucial que cuenten con el equipo necesario para enfrentar sismos, como radios de comunicación y herramientas adecuadas, que les permitan coordinar esfuerzos de respuesta y garantizar la seguridad de la comunidad en situaciones críticas.

También es vital identificar y preparar un punto de reunión o un albergue seguro, donde las personas afectadas puedan ser evacuadas de manera organizada y eficiente.

El cambio climático está aumentando la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos en la región, lo que incrementa la vulnerabilidad de Santa María Chachoápam ante desastres naturales.

Por esta razón, es importante que se elabore un Atlas de Riesgos del municipio, y que se desarrollen y fortalezcan planes de prevención y mitigación de desastres que incluyan acciones como la reforestación de áreas montañosas, la construcción



de infraestructura resistente a sismos y la implementación de sistemas de alerta temprana.

Problemática Identificada

No se cuenta con un protocolo de seguridad bien definido ante desastres naturales en el municipio de Santa María Chachoápam.



Objetivo 3.3

Salvaguardar la integridad física de la población de Santa María Chachoápam ante desastres naturales.

Estrategia 3.3.1

Desarrollar condiciones adecuadas para la atención de desastres naturales alineados a un plan integral de protección civil.

Líneas de Acción

3.3.1.1 Adquirir equipo necesario para enfrentar sismos, como radios de comunicación y herramientas.

3.3.1.2 Identificar y acondicionar puntos de reunión y albergues temporales en caso de desastres.

3.3.1.3 Elaborar un Atlas de Riesgos ante desastres naturales en el municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

Eje 3 Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz.

SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ													
TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Cuando ocurren sismos no se cuenta con el equipo necesario	Salvaguardar la integridad física de la población de Santa María Chachoápam ante desastres naturales.	Desarrollar condiciones adecuadas para la atención de desastres naturales alineados a un plan integral de protección civil.	Proporcionar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía	Adquisición de equipo para sismos (radios de comunicación, herramientas)	97.2835040000000	17.5251320000000	Gobierno Municipal	2023 - 2025	\$100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 equipamiento	761 habitantes (No. de equipamientos para mismo adquiridos/No. de equipamiento para mismo programados) *100
Santa María Chachoápam	Los policías no cuentan con el conocimiento necesario para actuar en un acto delictivo	Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Implementar un sistema de seguridad pública integral en el municipio.	Proporcionar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía	Capacitaciones, uniforme y equipo para los policías	97.2835040000000	17.5251320000000	Gobierno Municipal / Gobierno Estatal	2023 - 2025	\$30,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	761 habitantes (No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas) *100
San Agustín Montelobos	Los policías no cuentan con el conocimiento necesario para actuar en un acto delictivo	Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Implementar un sistema de seguridad pública integral en el municipio.	Proporcionar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía	Capacitaciones, uniforme y equipo para los policías	97.2878390000000	17.6305090000000	Gobierno Municipal / Gobierno Estatal	2023 - 2025	\$30,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	76 habitantes (No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas) *100
San Agustín Montelobos	No se cuenta con un lugar para resguardar el equipo de los mismos	Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura relacionada con la seguridad pública y el equipamiento de la vigilancia municipal.	Construir un cuarto para la comandancia de policía.	Construcción de cuarto para comandancia de policía	97.2878390000000	17.6305090000000	Gobierno Municipal	2023 - 2025	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	16 m ²	76 habitantes (No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

San Agustín Montelobos	No se moviliza la seguridad en la comunidad	Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura relacionada con la seguridad pública y el equipamiento de la vigilancia municipal.	Adquirir una patrulla debidamente equipada.	Adquisición de una patrulla	97.2882110000000	17.6307790000000	Gobierno Municipal	2023 - 2025	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 patrulla	76 habitantes	(No. de patrullas adquiridas/No. de patrullas programadas) *100
San Antonio Perales	Los policias no cuentan con el conocimiento necesai para actuar en un acto delictivo	Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Implementar un sistema de seguridad pública integral en el municipio.	Proporcionar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía	Capacitaciones, uniforme y equipo para los policias	97.2391470000000	17.5545260000000	Gobierno Municipal / Gobierno Estatal	2023 - 2025	\$50,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	67 habitantes	(No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas) *100
La Cumbre Perales	No se tiene la comunicación con el municipio para alguna emergencia	Mantener la seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santa María Chachoápam.	Implementar un sistema de seguridad pública integral en el municipio.	Proporcionar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía	Adquisición de radios para policias	97.2391880000000	17.5571780000000	Gobierno Municipal / Gobierno Estatal	2023 - 2025	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 equipamiento	104 habitantes	(No. de radios adquiridos/No. de radios programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

EJE 4

**Santa María
Chachoápam
con
Crecimiento y
Desarrollo
Económico**



EJE 4. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Este apartado abarca un aspecto crucial del desarrollo comunitario municipal, subrayando la relevancia del crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como la promoción del empleo y condiciones laborales dignas para todos.

Esto se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 de la Agenda 2030, que busca fomentar un trabajo decente. Además, se relaciona con el ODS 12, que destaca la necesidad de asegurar patrones de consumo y producción sostenibles, un elemento esencial para mantener los medios de vida de las generaciones presentes y futuras.

IV.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

Diagnóstico Específico

La presente administración está comprometida con un crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente en el municipio de Santa María Chachoápam, fundamentales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y construir una comunidad más equitativa y sostenible. Para ello se identifican las principales actividades económicas de cada sector productivo:

SECTOR PRIMARIO:

Santa María Chachoápam, es un municipio con una economía en gran medida basada en el sector primario, especialmente en la agricultura, ganadería y silvicultura. Su ubicación en una región rural propicia la práctica de actividades tradicionales, donde los productos agrícolas y ganaderos son clave para la subsistencia y la economía local.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Las principales actividades del sector primario son:

Agricultura

Un 60 % de la población se dedica a esta actividad. El cultivo de maíz, frijol y trigo es fundamental, ya que estos son básicos en la alimentación local y representan un ingreso adicional para muchas familias. También se cultivan otros productos en menor escala, como el alpiste, avena y alfalfa. Es necesaria la capacitación en técnicas sostenibles de producción agrícola.

Ganadería

La cría de ganado, como bovino, porcino, y aves de corral, es común. Esta actividad se orienta tanto al consumo interno de las familias como a la venta en mercados locales, contribuyendo a la autosuficiencia alimentaria. En cuanto a las razas podemos encontrar en el ganado ovino Dorper-pelibuey con un total de 300 ejemplares, el caprino se encuentran, la raza criolla-boer con un total de 200 cabezas, en cuanto a vacuno entre Holstein y criollo suman un total de 140 ejemplares. Es necesaria la capacitación en técnicas sostenibles de producción ganadera.

Silvicultura y Aprovechamiento Forestal

En algunas zonas de Chachoápam se realizan actividades de recolección de madera y productos forestales. Sin embargo, estas actividades deben manejarse con cuidado para preservar los recursos naturales y evitar la deforestación.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

SECTOR SECUNDARIO:

En el sector secundario, el municipio de Santa María Chachoápam tiene una actividad limitada. Sin embargo, existen algunas actividades artesanales y de transformación de productos agrícolas que forman parte de este sector.

Transformación de productos agrícolas
Algunos agricultores y productores locales se dedican a la transformación básica de productos del campo, para elaborar alimentos tradicionales (tortillas, tamales, elaboración de pan), que a veces se comercializan.
Elaboración de Artesanías
Aunque en pequeña escala, algunos habitantes producen artesanías, principalmente textiles y artículos de cestería, alfarería y fabricación de productos de cuero.
Producción de Madera y Derivados
En las áreas donde se practica la silvicultura, existe cierta transformación de la madera para producir vigas, tablas o leña. Estas actividades de procesamiento son limitadas y generalmente se orientan a satisfacer las necesidades locales más que a la exportación.
Es importante señalar la necesidad de contar con espacios adecuados para la elaboración de estos productos, así como ferias donde se puedan comercializar y dar a conocer los productos locales del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

SECTOR TERCIARIO:

Este sector incluye el comercio local que es fundamental para el presente y futuro desarrollo del municipio de Santa María Chachoápam, ya que los establecimientos tienen un impacto significativo, porque generan una variedad de empleos para los habitantes del municipio.

Existen tiendas de abarrotes, panaderías, tortillerías, granjas, purificadoras de agua, tiendas de especias y de productos de limpieza que son una fuente de trabajo para los diferentes grupos de personas que habitualmente colaboran en ellas.

Ahora bien, en el municipio de Santa María Chachoápam, se presentan desafíos por falta de infraestructura y la lejanía de los grandes centros urbanos, lo que dificulta el desarrollo económico, por lo que se considera necesaria la construcción de una tienda comunitaria que permita la exhibición y comercialización de productos elaborados por los integrantes de la comunidad.

Los sectores económicos son fundamentales para el desarrollo del municipio de Santa María Chachoápam, especialmente aquellos que sustentan el abastecimiento y consumo de las familias, por lo que gestionar apoyos económicos resulta esencial para impulsar su crecimiento y fortalecer la economía local. Estos apoyos pueden incluir financiamiento, capacitación y recursos técnicos que permitan a los productores mejorar su producción, diversificar su oferta y acceder a nuevos mercados. Al fortalecer estos sectores, se promueve la autosuficiencia de las familias y se contribuye a la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

Problemática Identificada

En el municipio de Santa María Chachoápam el desarrollo económico local es deficiente e insuficiente para generar bienestar.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Objetivo 4.1

Promover el crecimiento y desarrollo económico de los sectores productivos en Santa María Chachoápam.



Estrategia 4.1.1

Optimizar la infraestructura para el comercio local en el municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

4.1.1.1 Construir una tienda comunitaria en el municipio.

Estrategia 4.1.2

Fortalecer las principales actividades productivas en Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

4.1.2.1 Gestionar apoyos económicos para los sectores productivos del municipio.

4.1.2.2 Brindar capacitación en técnicas sostenibles para agricultores y ganaderos.

4.1.2.3 Coordinar ferias para la elaboración y comercialización de productos manufacturados.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

IV.2. EMPLEO

Diagnóstico Específico

Este tema prioritario se relaciona directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Este ODS busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

El INEGI en su glosario define a la **Población Económicamente Activa (PEA)** de la siguiente manera:

“La población económicamente activa la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de levantamiento, la PEA se clasifica en población ocupada y población desocupada abierta o desocupados activos” (INEGI, 2020)

Y a la **Población Económicamente Inactiva (PEI)**:

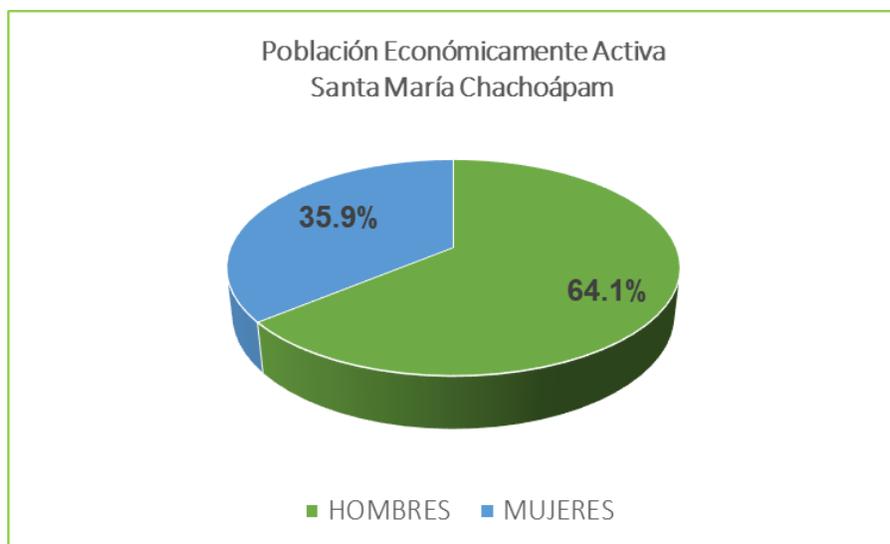
“La población económicamente inactiva la constituyen todas las personas de 12 y más años que no realizaron actividades económicas en la semana de referencia, ni buscaron hacerlo en los dos meses previos de la semana de referencia. Se clasifican en: inactivos disponibles o desocupados encubiertos e inactivos no disponibles. La población económicamente inactiva de acuerdo a su condición de inactividad se clasifica en: estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres domésticos, pensionados y/o jubilados; personas de edad avanzada; incapacitados para trabajar por el resto de su vida y otros inactivos” (INEGI, 2020)

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de la Población Económicamente Activa en el municipio de Santa María Chachoápam, que corresponde al 50.5 %



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHITLÁN, OAX.

respecto de la población total, de 12 años y más de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI:

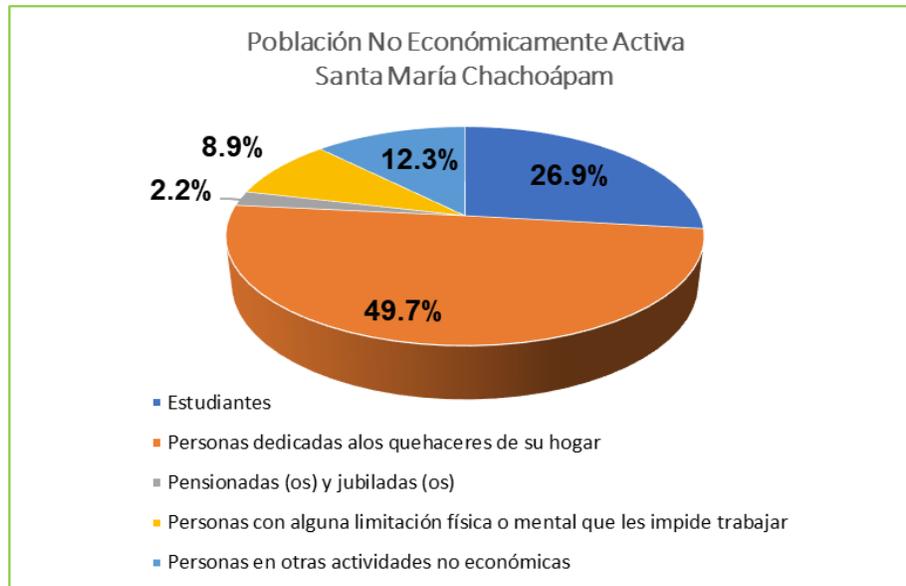


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI (Elaboración propia)

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de la Población No Económicamente Activa en el municipio de Santa María Chachoápam, que corresponde al 49.0% respecto de la población total, de 12 años y más de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI (Elaboración propia)

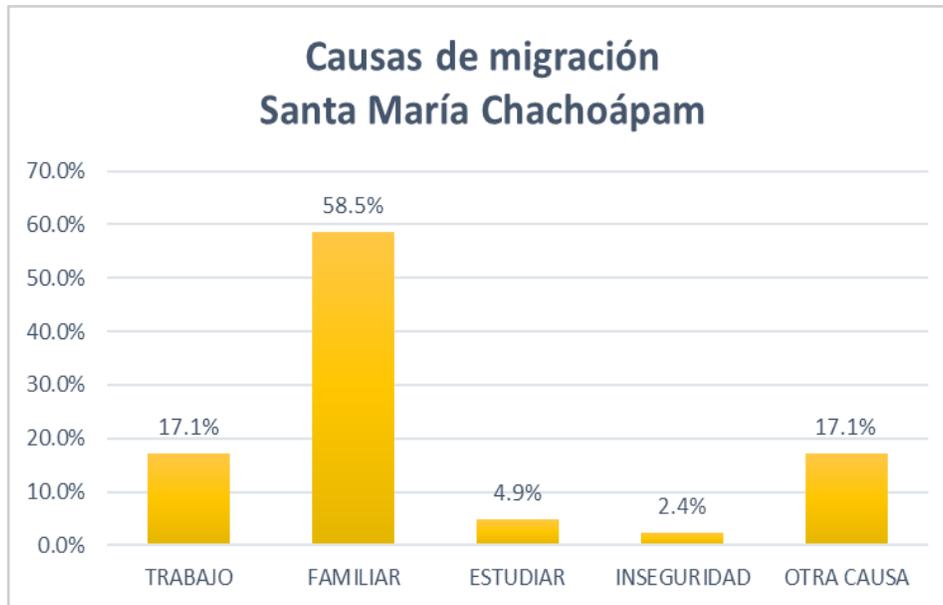
Conforme al Censo de Población y Vivienda el porcentaje de la población con condición de actividad no especificada de 12 años y más es del 0.5% respecto a la población total.

En el municipio de Santa María Chachoápam, la población económicamente activa son en su mayoría hombres y la población no económicamente activa que predomina corresponde a las personas dedicadas a los quehaceres de su hogar.

Según el INEGI en el municipio, el 5.7% de la población ha migrado. De este grupo, el 17.1% lo hizo debido a la falta de empleo, (Población con lugar de residencia en marzo del 2015 distinto al actual de 5 años y más), que, aunque no es el principal motivo de migración, debe ser atendido ya que refleja una carencia de oportunidades laborales locales. (*Panorama Sociodemográfico De México, 2021*)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI (Elaboración propia)

Muchos de los habitantes de este municipio dependen principalmente de la agricultura y el comercio informal, sectores que en ocasiones no logran generar ingresos estables o suficientes para los mismos. Esto, sumado a la escasez de oportunidades en industrias más diversificadas, obliga a muchos a buscar empleo en otras partes del país o incluso en el extranjero.

Esto sugiere la necesidad de implementar políticas y programas que fomenten el desarrollo económico en la región, generando empleos y reteniendo a la población, especialmente a los jóvenes, que buscan mejores condiciones de vida en otros lugares. Además, es fundamental apoyar a los emprendedores locales, quienes pueden contribuir a fortalecer la economía del municipio y crear más oportunidades de empleo para sus habitantes.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Problemática Identificada

Las oportunidades de empleo digno resultan insuficientes para la población en edad laboral del municipio de Santa María Chachoápam.



Objetivo 4.2

Fomentar empleos con condiciones laborales justas para la población de Santa María Chachoápam.

Estrategia 4.2.1

Diversificar las opciones de empleo y autoempleo disponibles en el municipio.

Líneas de Acción

4.2.1.1 Fomentar proyectos productivos de ganadería y agricultura a nivel local.

4.2.1.2 Gestionar apoyos a emprendedores, facilitando el acceso a recursos financieros, capacitación y asesoría técnica.



IV.3. FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

Diagnóstico Específico

El fomento agroalimentario y desarrollo rural del municipio de Santa María Chachoápam se refiere al conjunto de acciones y políticas destinadas a mejorar la producción agrícola y ganadera de la región, así como el bienestar de sus comunidades rurales.

Los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que están relacionados con este eje son: el ODS 8 que se centra en promover el desarrollo económico en las zonas rurales y el ODS 12 al tener como objetivo fomentar prácticas agrícolas que sean sostenibles y responsables.

En el marco de esta administración municipal, el impulso agroalimentario abarca la ejecución de proyectos destinados a apoyar a los agricultores y ganaderos locales, fomentar prácticas agrícolas sostenibles, desarrollar infraestructura para la distribución de alimentos y ofrecer capacitación para optimizar las técnicas de producción y comercialización. Todo esto tiene como finalidad fortalecer la economía local de Santa María Chachoápam y elevar la calidad de vida de su población rural.

El programa “Sembrando Vida” contribuye al bienestar social de los sembradores de este municipio, impulsando la autosuficiencia alimentaria (*Sembrando Vida – Programas Para El Bienestar*) Además este programa busca atender dos problemáticas: la pobreza rural y la degradación ambiental.

De esta manera, la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (SEFADER) destinará un millón 384 mil 632 pesos para apoyar a 51 productoras y productores de maíz. En el contexto mencionado, es importante la actualización de los padrones de beneficiarios de estos programas y apoyos gubernamentales, así como la inscripción de nuevos receptores a estos tipos de subsidio público.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

De acuerdo al Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el municipio de Santa María Chachoápam el cierre de la producción agrícola fue el siguiente:

Año: 2023			
Producción Agrícola			
Ciclo: Año Agrícola (OI + PV)			
Modalidad: Riego + Temporal			
Cultivo	Superficie (ha)		Valor Producción
	Sembrada	Cosechada	(miles de pesos)
Avena forrajera en verde	11.20	11.20	112.91
Cebada grano	7.20	7.20	67.00
Frijol	312.90	312.90	4,376.40
Maíz grano	421.50	421.50	3,448.72
Trigo grano	262.70	262.70	1,912.35
Total	1,015.50	1,015.50	9,917.28
Fuente: https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/			

Es fundamental fortalecer el desarrollo de huertos familiares para que se puedan cultivar sus propias hortalizas y hierbas aromáticas, esenciales para realzar el sabor de sus platillos. Sin embargo, existe la necesidad de recibir capacitación en estos temas, especialmente en técnicas de cultivo y mantenimiento de los huertos, lo cual es crucial para el éxito y la sostenibilidad de estos proyectos.

La tecnificación del riego es una medida orientada a mejorar la eficiencia en el uso del agua en la infraestructura agrícola de la comunidad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Su objetivo principal es optimizar el consumo de recursos hídricos y energéticos para la producción agrícola. Por esta razón, se ha decidido incluir este tema en este apartado del presente Plan de Desarrollo.

Aunado a lo anterior, en el municipio de Santa María Chachoápam se requiere de la tecnificación de agua de riego en el pozo No. 3 utilizando paneles solares para reducir el consumo energético, ya que el sector agropecuario enfrenta una disminución en la producción de cultivos debido a la falta de acceso a un sistema eficiente de riego. Esta situación se ha visto agudizada por la escasez de agua en ciertas épocas del año, lo que ha afectado negativamente la productividad de los terrenos agrícolas de la comunidad.

Como resultado, los agricultores no pueden regar sus tierras de manera adecuada, lo que ha provocado una disminución en la producción agrícola y en la utilización total de los terrenos disponibles del municipio. Muchos de los campos se están quedando sin cultivar o con cultivos de menor rendimiento, lo que impacta negativamente la economía local y la seguridad alimentaria de la comunidad.

El Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2023 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el municipio de Santa María Chachoápam presenta el cierre de la producción pecuaria de la siguiente forma:

Año: 2023				
Producción Pecuaria				
Ganado en pie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)
Bovino	21.725	28.00	608.324	344.841
Porcino	8.267	26.54	219.382	81.851
Ovino	6.473	42.87	277.475	34.431



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Caprino	4.003	33.36	133.529	34.509
Subtotal	40.468		1,238.710	
Ave y guajolote en pie				
Ave	12.993	26.98	350.498	2.052
Guajolote	0.676	38.56	26.066	6.828
Subtotal	13.669		376.564	
Total			1,615.274	
Fuente: https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/				

La producción pecuaria en el municipio de Santa María Chachoápam es fundamental, no solo como una fuente de alimentos y recursos para la comunidad, sino también como un pilar económico que respalda a numerosas familias. Este sector fortalece la seguridad alimentaria local, preserva prácticas agrícolas tradicionales y promueve el desarrollo rural. Por ello, resulta crucial seguir apoyando e impulsando la producción pecuaria mediante políticas y programas que garanticen su sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.

Problemática Identificada

Aunque el municipio cuenta con un importante potencial agrícola y ganadero, el desarrollo agroalimentario y rural enfrenta obstáculos significativos debido a la falta de tecnologías modernas, la infraestructura limitada y la escasa capacitación técnica.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Objetivo 4.3



Impulsar el desarrollo agroalimentario y rural en el territorio municipal de Santa María Chachoápam.

Estrategia 4.3.1

Mejorar la infraestructura agrícola del municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

4.3.1.1 Construcción de sistema de riego tecnificado.

Estrategia 4.3.2

Fortalecer la productividad del sector agropecuario y agrícola local.

Líneas de Acción

4.3.2.1 Actualizar los registros de beneficiarios de programas sociales orientados a la producción agroalimentaria.

4.3.2.2 Capacitar y brindar asistencia técnica a los agricultores y productores pecuarios.



IV.4. DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Diagnóstico Específico

El desarrollo forestal sustentable busca aprovechar y conservar los recursos forestales de manera que se mantenga la biodiversidad y los ecosistemas forestales, asegurando a la vez beneficios económicos, sociales y ambientales para el municipio de Santa María Chachoápam.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible que se vincula a este tema es el ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres; que se enfoca en gestionar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad. También se relaciona con el ODS 13: Acción por el Clima, al contribuir a la mitigación del cambio climático a través de la captura de carbono en ecosistemas forestales y la reducción de la deforestación.

Santa María Chachoápam cuenta con un entorno natural rico y diverso, del cual la comunidad tiene un gran aprecio.

Entre sus principales recursos destacan sus ríos, flora y fauna, sin embargo, el desarrollo forestal sostenible enfrenta desafíos notables debido a las características del terreno, los tipos de suelos y la vegetación presente en la región. La geografía del municipio incluye áreas de sierras y lomeríos con pendientes significativas, lo cual propicia problemas de erosión que afectan la conservación forestal. Además, las actividades agropecuarias y la explotación de algunos recursos, como la piedra caliza y el agua en los ríos locales, ejercen presión sobre el entorno natural.

En la comunidad, aproximadamente una cuarta parte de las tierras se encuentra deforestada, lo cual impacta negativamente el suelo al fomentar la erosión. Además, la escasez de lluvias contribuye al problema, ya que muchos árboles no logran sobrevivir en estas condiciones.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

La vegetación de Santa María Chachoápam varía desde pastizales hasta zonas con pinos y encinos de calidad moderada. Sin embargo, la sobreexplotación de la vegetación, incluyendo el uso intensivo de especies como el encino y el pino para leña, representa una amenaza para la biodiversidad local y su regeneración.

En la localidad de San Agustín Montelobos, la siembra de terrenos comunales es un factor clave para beneficiar el desarrollo forestal sustentable.

En la localidad de Santa María Chachoápam y La Peña, la situación de los árboles es delicada debido a la presencia de plagas que están afectando su salud y sacándolos progresivamente. Estos agentes, que podrían incluir insectos o enfermedades específicas de las plantas, no solo ponen en peligro la vitalidad de los árboles, sino que también impactan el equilibrio del ecosistema local, afectando el suelo y la biodiversidad, por lo que es necesario implementar medidas de control de plagas y establecer programas de reforestación que incluyan la poda adecuada de los árboles,

En la localidad de Río Viejo, la vegetación enfrenta un problema grave de plagas que se acumulan en los árboles, lo que provoca su deterioro, desecación y eventual caída. Esta situación representa un riesgo para el ecosistema y para la seguridad de la comunidad.

Para mitigar el problema, es necesario aplicar medidas preventivas como el encalado de árboles, un método que ayuda a reducir la proliferación de plagas y mejora la salud general de los árboles, fortaleciendo la vegetación local.

Este contexto sugiere que se requieren estrategias de manejo forestal sostenible, que podrían incluir capacitación en prácticas de reforestación, educación ambiental, manejo adecuado de los suelos y recursos forestales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Problemática Identificada

En el municipio, se ha identificado una problemática de deterioro forestal debido a la deforestación, la presencia de plagas y la falta de prácticas de reforestación.



Objetivo 4.4

Promover el desarrollo forestal sustentable en el municipio de Santa María Chachoápam asegurando el equilibrio ecológico y la preservación de los recursos naturales.

Estrategia 4.4.1

Implementar prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales del municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

4.4.1.1 Desarrollar programas de reforestación y control de plagas.

4.4.1.2 Realizar encalado de árboles.

4.4.1.3 Capacitar a la comunidad en educación ambiental y uso responsable de recursos forestales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)
Eje 4 Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico.

SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO													
TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	El servicio no es adecuado ya que no se cuenta con espacio	Promover el crecimiento y desarrollo económico de los sectores productivos en Santa María Chachoápam	Optimizar la infraestructura para el comercio local en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir una tienda comunitaria en el municipio.	Construcción de la tienda comunitaria	97.283468000000	17.524782000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	36 m ² 761 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	La producción del campo agropecuario o esta disminuyen	Impulsar el desarrollo agroalimentario y rural en el territorio municipal de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura agrícola del municipio de Santa María Chachoápam.	Implementar la tecnificación de agua de riego en pozo No. 3 con paneles solares.	Construcción de sistema de riego tecnificado	97.275816000000	17.523036000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 m ³ 761 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100
TEMA: DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
La Peña	Los arboles se estan secando por plagas	Promover el desarrollo forestal sustentable en el municipio de Santa María Chachoápam asegurando el equilibrio ecológico y la preservación de los recursos naturales.	Implementar prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales del municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar programas de reforestación y control de plagas.	Limpieza y poda de árboles para quitar las plagas	97.290470000000	17.635099000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$20,000.00	Tequio	100,000 m ² 76 habitantes	(No. de metros cuadrados reforestados / No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Río Viejo	Por la zona los árboles se le concentran muchas plagas	Promover el desarrollo forestal sustentable en el municipio de Santa María Chachoápam asegurando el equilibrio ecológico y la preservación de los recursos naturales.	Implementar prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales del municipio de Santa María Chachoápam.	Realizar encalado de árboles.	Encalado de árboles	97.281015000000	17.635959000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$10,000.00	Tequio	100,000 m ²	76 habitantes	(No. de metros cuadrados encalados / No. de metros cuadrados programados) *100
-----------	--	---	--	-------------------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------------	-------------	-------------	--------	------------------------	---------------	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

EJE 5

**Santa María
Chachoápam
con**

**Infraestructura y
Servicios Públicos**



EJE 5. SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La infraestructura de un municipio es clave para el desarrollo sostenible de las comunidades, mejorando la calidad de vida y contribuyendo a la resiliencia, equidad y sostenibilidad a largo plazo.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado con el presente eje estratégico es el ODS 11 que se centra en “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

V.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Diagnóstico Específico

La infraestructura en los servicios públicos municipales se refiere a las instalaciones y sistemas necesarios para proporcionar servicios esenciales a la comunidad, dentro de los cuáles se mencionan los siguientes para este Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo para el trienio 2023 - 2025:

Electrificación y Alumbrado Público:

La electrificación implica el proceso de suministrar energía eléctrica a áreas que anteriormente no disponían de este servicio, así como la expansión, mejora y mantenimiento de las redes eléctricas existentes.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

En el centro del municipio de Santa María Chachoápam y en las localidades de **San Agustín Montelobos y San Antonio Perales**, aún hay calles sin un alumbrado público eficiente, lo que expone a la población a posibles actos delictivos y genera una necesidad urgente de ampliar la red de energía eléctrica.

Para abordar esta situación de forma sostenible, también se requiere de la instalación de lámparas solares que proporcionan iluminación continua durante la noche y funcionen de manera autónoma, aprovechando la energía solar para reducir costos operativos.

Estas lámparas no solo mejorarían la seguridad en las zonas más vulnerables, sino que también promoverían el uso de tecnologías sostenibles, minimizando el impacto ambiental y reduciendo la dependencia de la red eléctrica convencional.

Infraestructura en espacios públicos municipales:



La Agencia Municipal de Santa María Chachoápam, se encuentra actualmente en condiciones deterioradas, con diversos daños visibles en su infraestructura. Este desgaste afecta tanto el aspecto funcional como la seguridad de las instalaciones, dificultando su uso para actividades administrativas y

comunitarias. La falta de mantenimiento y las condiciones actuales representan un riesgo estructural que podría derivar en fallas graves, comprometiendo la seguridad de las personas que utilizan el espacio y limitando la operatividad de los servicios municipales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHITLÁN, OAX.

Ante esta situación, la rehabilitación de la Agencia Municipal es necesaria para mejorar la seguridad estructural, optimizar sus funciones y mantenerse como un espacio seguro y accesible para la comunidad.

La Casa del Maestro en la localidad de **San Agustín Montelobos** se encuentra en condiciones de deterioro que limitan su uso como espacio de alojamiento y apoyo para los docentes. Las instalaciones necesitan rehabilitación para asegurar un entorno adecuado y seguro que contribuya al bienestar de los maestros, promoviendo así la estabilidad del personal docente en la comunidad y fortaleciendo la infraestructura local.

Infraestructura resiliente y gestión sostenible de los recursos hídricos:

En el municipio de Santa María Chachoápam, es necesario implementar un sistema de drenaje pluvial que recoja, transporte y evacue las aguas de lluvia para prevenir inundaciones, controlar el exceso de agua en las calles y evitar problemas como encharcamientos, daños a la infraestructura y contaminación por agua estancada, además, contribuirá a reducir el riesgo de accidentes y obstrucciones en emergencias.

Este proyecto no solo busca solucionar problemas de infraestructura en la comunidad, sino también promover prácticas sostenibles en la gestión del agua, reducir la contaminación y respetar el medio ambiente.

La implementación de un muro de contención en el Río Verde para prevenir inundaciones y controlar la erosión en las riberas del mismo, requiere la construcción de muros gavión. Aunque las fuertes corrientes arrastran el material pétreo, comprometiendo su disponibilidad en el río, este desafío puede superarse con un diseño adecuado que garantice la estabilidad de los muros. Además, esta obra contribuirá a la protección de la infraestructura local, mejorando la seguridad



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

de la comunidad y reduciendo el riesgo de desastres naturales, mientras se optimiza el uso sostenible de los recursos naturales disponibles.



Por otro lado, en la localidad de **San Agustín Montelobos**, se presenta una problemática significativa relacionada con la accesibilidad durante la temporada de lluvias, en donde las viviendas y parcelas se encuentran aisladas debido a la falta de un puente adecuado, lo que impide el paso seguro hacia y desde estas áreas. Esta situación se agrava con las lluvias, ya que las corrientes de agua causan inundaciones en los caminos y ríos cercanos, bloqueando el acceso a los residentes y dificultando las actividades cotidianas, como el transporte de productos agrícolas y la atención médica de urgencia.

Adicionalmente, existe un alto riesgo para la seguridad de las personas que transitan por la zona, especialmente durante las lluvias, cuando las corrientes de agua pueden ser lo suficientemente fuertes como para arrastrar a los peatones o vehículos que intentan cruzar. Este riesgo incrementa la vulnerabilidad de la comunidad, especialmente para los más jóvenes, los ancianos y las personas que deben trasladarse por motivos laborales o personales, por lo que se requiere de la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

construcción de un puente vehicular en el paraje el tejocotal que permita reducir estos riesgos en esa localidad y permita mejorar la accesibilidad en áreas donde el acceso regular puede ser limitado o dificultoso debido a la presencia de barreras naturales.

Problemática Identificada

En el municipio de Santa María Chachoápam es necesario mejorar la infraestructura de obras públicas.



Objetivo 5.1

Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam.

Estrategia 5.1.1

Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.

Líneas de Acción

5.1.1.1 Ampliar el alumbrado público y electrificación en el municipio.

5.1.1.2 Rehabilitar espacios públicos municipales.

5.1.1.3 Construir puentes vehiculares.

5.1.1.4 Rehabilitar la Casa del Maestro.

Estrategia 5.2.1

Mejorar la infraestructura urbana a través de una gestión integral de los recursos hídricos del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Líneas de Acción

5.2.1.1 Implementar un sistema de drenaje pluvial en el municipio.

5.2.1.2 Construir y rehabilitar muros de contención en el río verde

V.2. CAMINOS Y CARRETERAS

Diagnóstico Específico

Una de las principales vías de comunicación del municipio de Santa María Chachoápam con las comunidades cercanas es la carretera federal Oaxaca-Cuacnopalan-México, que representa un importante beneficio para la región. Asimismo, otra ruta de acceso relevante es la carretera que atraviesa San Juan Yucuita y se conecta con el distrito de Asunción Nochiutlán, siendo la vía más frecuentemente utilizada por los habitantes del municipio, que requiere de la construcción de andador al lado de carretera Yucuita – Santa María Chachoápam.

Las calles de la cabecera municipal de Santa María Chachoápam se encuentran en mal estado, con múltiples baches que representan un serio riesgo para la población, entre las principales se encuentran las calles Censos Nacionales y Miguel Hidalgo. Esto causa accidentes, lesiones, inseguridad y problemas de salud debido a las inundaciones en temporadas de lluvia, además de contribuir al deterioro de los vehículos. Es prioritario gestionar su pavimentación para mejorar la seguridad y calidad de vida de los habitantes.

La construcción de guarniciones y banquetas en las diferentes calles de Santa María Chachoápam, es fundamental, ya que permite delimitar claramente las áreas de circulación para vehículos y peatones, facilita la canalización del agua de lluvia, y reduce los riesgos de accidentes derivados de la acumulación de tierra y agua en la vía. Estas estructuras no solo protegen el pavimento de daños causados por la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

erosión, sino que también mejoran la seguridad al evitar condiciones resbaladizas que representan un peligro tanto para vehículos como para peatones.

Para acceder a las agencias municipales como **San Agustín Montelobos**, las vías de entrada son limitadas. En el interior de la agencia, las calles principales se distribuyen, siendo la calle Hidalgo la que conecta directamente con la desviación hacia la carretera. Otras calles importantes son la calle Morelos y la calle Nacional.

De manera similar, para llegar a **San Antonio Perales** solo existe la carretera principal que conecta con Santa María Chachoápam, tramo que requiere ser atendido con la pavimentación de concreto hidráulico y el revestimiento de caminos de localidad, así como el camino de acceso a la población.

En las localidades de **San Agustín Montelobos** y **San Antonio Perales**, el acceso es deficiente debido al mal estado de los caminos, que requieren un mantenimiento urgente. La mejora de estas vías es fundamental no solo para facilitar la movilidad y el transporte, sino también para reducir el riesgo de accidentes y asegurar la comunicación efectiva con otras áreas cercanas.



Problemática Identificada

El municipio de Santa María Chachoápam presenta carencias y limitaciones en la infraestructura de sus caminos y carreteras.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Objetivo 5.2

Impulsar la rehabilitación y mantenimiento de caminos y carreteras en el municipio de Santa María Chachoápam.



Estrategia 5.2.1

Mejorar la infraestructura vial en el municipio de Santa María Chachoápam.

Líneas de Acción

5.2.1.1 Gestionar la pavimentación y mantenimiento de las calles y caminos.

5.2.1.2 Construir guarniciones en las calles del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

V.3. VIVIENDA

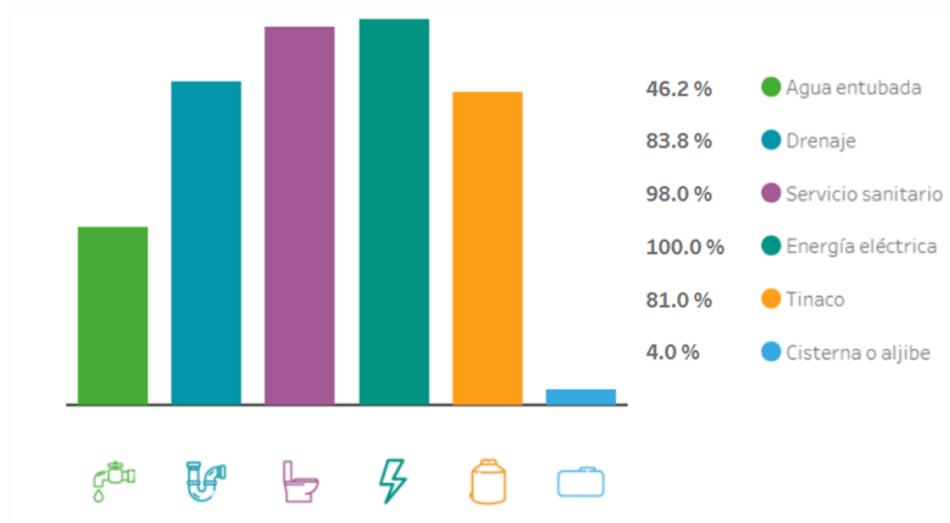
Diagnóstico Específico

De acuerdo con el INEGI, una vivienda es el lugar construido para que las personas puedan habitar, descansar, cocinar, comer y resguardarse del ambiente.

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el municipio de Santa María Chachoápam, existen 247 viviendas habitadas particularmente que representan menos del 0.1% del total estatal. El promedio de ocupantes por Vivienda en Santa María Chachoápam es de 3.1, el promedio de ocupantes por cuarto es de 0.9 y el porcentaje de viviendas con piso de tierra es del 4.5%.

Disponibilidad de servicios y equipamiento:

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO EN VIVIENDAS
SANTA MARÍA CHACHOÁPAM



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

De acuerdo a la gráfica anterior, se puede observar que el equipamiento y disponibilidad de servicios básicos en las viviendas del municipio de Santa María



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Chachoápam es regular, siendo la necesidad prioritaria el abasto de agua entubada, drenaje y equipamiento con cisternas o aljibes.

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024 de Santa María Chachoápam indica que 41 viviendas se encuentran sin drenaje, lo que afecta directamente a 149 personas, y señala que 63 viviendas se encuentran sin acceso al agua potable, lo que representa a 187 personas carentes de este servicio en el municipio.

De igual forma este Informe indica que 11 viviendas aún cuentan con piso de tierra, lo cual afecta a 31 personas al exponerse constantemente al polvo y condiciones poco saludables. Por ello, es necesaria la gestión de programas para sustituir estos pisos de tierra por pisos firmes, mejorando así las condiciones de salud y bienestar de los habitantes, así como la construcción de 30 cuartos dormitorio para vivienda digna en la localidad de Santa María Chachoápam que cuenten con servicios básicos y el equipamiento esencial.

Otra de las necesidades apremiantes en el municipio es la construcción de baños con biodigestores en las viviendas que no cuentan con sanitarios. Esta iniciativa promoverá condiciones de vida más saludables, reducirá la contaminación ambiental y mejorará la calidad de los servicios sanitarios al ofrecer una alternativa sostenible para el tratamiento de residuos. Además, contribuirá a la reducción de riesgos de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento adecuado, beneficiando así la salud y el bienestar de la comunidad.

En la localidad de San Antonio Perales, un número considerable de personas vive en condiciones habitacionales inadecuadas. Esta situación resalta la necesidad urgente de construir más viviendas que cuenten con servicios básicos y el equipamiento esencial, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población. Estas nuevas viviendas deberán incluir acceso a agua potable, drenaje y electricidad, así



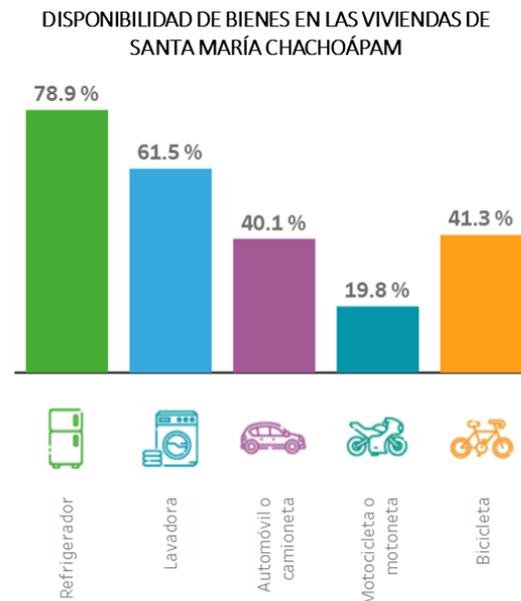
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

como condiciones estructurales seguras, contribuyendo a un entorno más digno y saludable para sus habitantes.

Disponibilidad de bienes en las viviendas:

La gráfica muestra el porcentaje de bienes disponibles en las viviendas del municipio de Santa María Chachoápam, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Se observa que las viviendas cuentan con algunos bienes en porcentajes moderados, destacándose la presencia de refrigeradores y lavadoras como elementos esenciales. Además, el uso de la bicicleta resalta como una opción de movilidad sostenible que contribuye a la protección del medio ambiente en el municipio.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

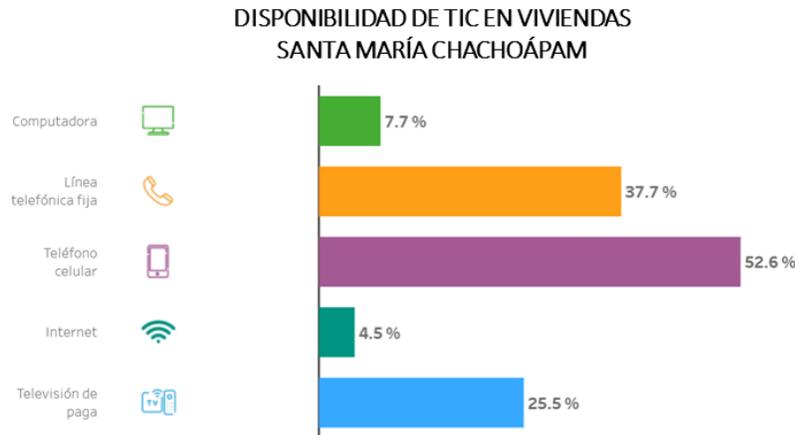
Disponibilidad de TIC en las viviendas:

A continuación, se muestra el porcentaje de las TIC con las que cuentan las viviendas del municipio de Santa María Chachoápam, según datos estadísticos del INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La gráfica anterior muestra que el acceso a internet en los hogares del municipio es muy limitado, alcanzando solo el 4.5% del total de viviendas. Asimismo, la tenencia y uso de computadoras es igualmente bajo, con una cobertura del 7.7%. En general, la disponibilidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el municipio es restringida, lo que refleja una significativa brecha digital en la comunidad.

Problemática Identificada

En el municipio aún existen viviendas en condiciones vulnerables, que no cuentan con los servicios básicos y equipamiento, principalmente con pisos de tierra y no disponen con sanitarios dignos.

Objetivo 5.3

Mejorar las condiciones de las viviendas en Santa María Chachoápam, para fomentar la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Estrategia 5.3.1

Mejorar la calidad habitacional en el municipio de Santa María Chachoápam.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHITLÁN, OAX.

Líneas de Acción

5.3.1.1 Gestionar la implementación de pisos firmes en las viviendas del municipio.

5.3.1.2 Construir baños con biodigestor en las viviendas que carecen de sanitarios.

5.3.1.3 Construir más viviendas con todos los servicios básicos en el municipio.



V.4. AGUA Y SANEAMIENTO

Diagnóstico Específico

El acceso a agua potable es un tema crítico en el municipio de Santa María Chachoápam, ya que este servicio es limitado y afecta directamente la salud, el bienestar y el desarrollo de sus habitantes.

El suministro de agua potable en la localidad enfrenta desafíos importantes, aunque existe infraestructura para el abastecimiento, la disponibilidad constante y la calidad del agua han tenido problemas, se observa una variabilidad en la presión del agua en diferentes áreas, lo que afecta la distribución equitativa del recurso.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 46.2% de las viviendas en la población cuentan con el servicio de agua potable entubada, lo que indica una cobertura insuficiente de este recurso básico. Este porcentaje sugiere que más de la mitad de los hogares no tienen acceso directo a agua potable, lo que representa un reto importante para mejorar la infraestructura hídrica y garantizar que todos los habitantes puedan disponer de este servicio esencial para su salud y bienestar.

En el municipio de Santa María Chachoápam es necesario realizar el mantenimiento del pozo profundo el mezquite, un pozo de agua entubada en el paraje el llano, y perforar nuevos pozos artesanos para actividad agrícola, ya que durante la temporada de sequía los habitantes enfrentan una grave escasez de agua y también impide la siembra en los terrenos. Esta situación no sólo limita sus actividades diarias, sino que también incrementa el riesgo de problemas de salud asociados a la falta de agua potable.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

La construcción de un depósito de agua potable, como son las presas en el paraje zatodoca y el potrero en la localidad de Santa María Chachoápam; así como la presa en el paraje el romerillo de San Antonio Perales y el pozo artesano en el paraje yucamero cañada de temazcal, romerillo y cumbres perales, permitirá un almacenamiento adecuado del vital líquido, lo cual es fundamental, especialmente durante la temporada de sequía, cuando la escasez de agua afecta gravemente a la comunidad.

Además, es importante realizar el mantenimiento del colector de agua pluvial ubicado sobre el Río Verde, ya que actualmente se encuentra en malas condiciones, lo que compromete su eficiencia y capacidad para gestionar adecuadamente las aguas pluviales.

Asimismo, es importante promover la captación de agua pluvial en las viviendas en la Localidad de Santa María Chachoápam y San Antonio Perales, adecuando la infraestructura para este fin. Esta práctica se integra a los nuevos hábitos de sostenibilidad, contribuyendo a la conservación del agua y al fortalecimiento de la autosuficiencia en los hogares.

En este mismo contexto, en **San Agustín Montelobos** se requiere la construcción de olla para captación de agua pluvial en el paraje el ojo de agua y el paraje cañada sauce, debido a que los mantos acuíferos de la zona no cuentan con suficiente agua para abastecer a la población durante la temporada de sequía. Así como la construcción de olla de retención de agua para recargar mantos acuíferos en la localidad de Santa María Chachoápam, ya que en los últimos años se ha presentado un impacto negativo en los mismos, lo que afecta tanto la disponibilidad como la calidad del agua, esta situación se relaciona con la implementación de medidas insuficientes para prevenir la contaminación de los ríos y arroyos, especialmente en áreas céntricas y zonas adyacentes a la cabecera municipal. Esta infraestructura



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

permitirá captar y almacenar el agua de lluvia, lo que proveerá una fuente alternativa de suministro en épocas críticas, contribuyendo a la seguridad hídrica de las comunidades y mejorando la gestión de los recursos naturales.

En la localidad de **San Agustín Montelobos**, durante la temporada de sequía, es fundamental la construcción de una galería filtrante en el paraje la Ciénega para la captación de agua. Esta infraestructura permitirá aprovechar los recursos hídricos subterráneos, garantizando un suministro adecuado de agua potable para la comunidad en períodos de escasez, mejorando así la resiliencia ante las variaciones climáticas y asegurando el acceso al vital líquido.

Otra forma de mejorar el uso del agua es a través de la reutilización y el reciclaje. La reutilización de agua significa el uso del agua para fines diferentes a los que se usó originalmente y los habitantes de Santa María Chachoápam están cada vez más conscientes de la importancia de adoptar prácticas sostenibles y se esfuerzan por transmitir estos buenos hábitos a las futuras generaciones.

Problemática Identificada

La falta de suficiencia y calidad en la cobertura de los servicios básicos de agua potable y drenaje sanitario que reciben las familias del municipio.



Objetivo 5.4

Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.

Estrategia 5.4.1

Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Líneas de Acción

5.4.1.1 Dar mantenimiento al pozo profundo para agua potable existente y perforar nuevos pozos en el municipio.

5.4.1.2 Construir un depósito de agua potable en el municipio.

5.4.1.3 Construir una galería filtrante y ollas de captación de agua pluvial.

5.4.1.4 Construir sistemas de captación pluvial en viviendas

5.4.1.5 Realizar mantenimiento al colector de agua pluvial existente sobre el río.



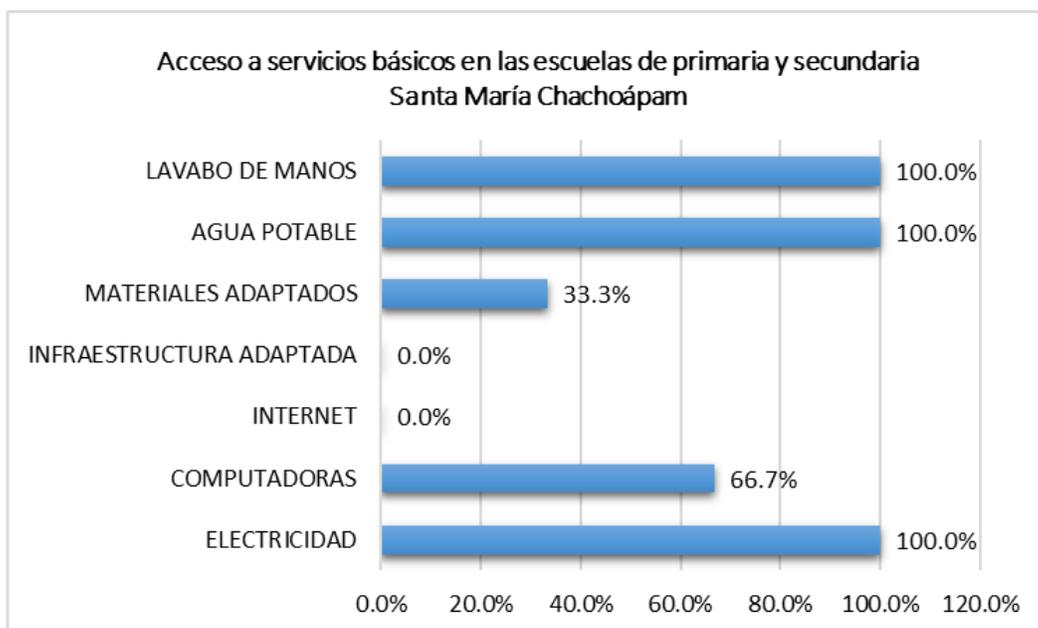
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

V.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Diagnóstico Específico

El concepto de infraestructura educativa abarca todos los recursos físicos y materiales que apoyan y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje en el entorno educativo.

Es esencial evaluar las condiciones físicas de los centros educativos en el municipio. Para ello, utilizaremos el Indicador de Infraestructura de Escuelas de Primaria y Secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), una herramienta que ofrece una visión completa de la calidad de la infraestructura en los siguientes aspectos:



Fuente: SEP, Indicadores de infraestructura de las escuelas de primaria y secundaria por municipio, ciclo escolar 2021-2022. Estado de Oaxaca. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/Atlas_estados/oaxaca.pdf



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

En el municipio de Santa María Chachoápam, el 100% de los planteles educativos cuentan con servicio de electricidad, agua potable y lavabo de manos, lo cual es un aspecto positivo para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Para el enfoque del presente eje estratégico, se observa que el acceso de infraestructura adaptada es nulo, así como el acceso a servicio de internet, y aunque el municipio tiene un índice de infraestructura de 0.6, lo que sugiere una infraestructura educativa en condiciones regulares, persisten deficiencias significativas. (Secretaría de Educación Pública, n.d.)

Entre las principales áreas de atención se enlistan las siguientes:

Localidad	Diagnóstico de atención para la infraestructura
Santa María Chachoápam	<ul style="list-style-type: none">● Mantenimiento de la barda perimetral del Jardín de Niños para reducir el riesgo de accidentes en caso de sismo.● Rehabilitación de aulas en la escuela Primaria Antonio Caso y canchas, debido a hundimientos que provocan tropiezos y caídas entre los niños al caminar o jugar.● No se cuenta con un comedor escolar, que permita mejorar la alimentación de la comunidad estudiantil para evitar problemas de salud a largo plazo.● Es necesario techar la cancha del Jardín de Niños para proteger a los niños de la exposición



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

	<p>al sol y la lluvia, evitando posibles problemas de salud en la piel.</p>
<p>San Agustín Montelobos</p>	<ul style="list-style-type: none">● Es necesario realizar mantenimiento a la red eléctrica de la Escuela Primaria, ya que el cableado se encuentra en mal estado. <p>Actualmente, al conectar aparatos eléctricos a la corriente, estos se queman debido a las deficiencias en el sistema eléctrico.</p>
<p>San Antonio Perales</p>	<ul style="list-style-type: none">● Rehabilitación de la losa de la Biblioteca de la Escuela Primaria, ya que durante las lluvias se presentan filtraciones de agua que mojaron los libros.● Es necesario construir una barda perimetral en la Escuela Primaria Justo Sierra y en el Jardín de Niños Fernando Montes de Oca, para garantizar la seguridad de los niños y prevenir el ingreso de animales, especialmente perros, que provocan situaciones insalubres al realizar sus necesidades en el plantel.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM,
NOCHIXTLÁN, OAX.

Problemática Identificada

La infraestructura educativa de Santa María Chachoápam se encuentra en condiciones regulares, por lo que requiere rehabilitación, mantenimiento y construcción de nuevos espacios.

Objetivo 5.5

Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.



Estrategia 5.5.1

Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoápam

Líneas de Acción

5.5.1.1 Construir y mantener bardas perimetrales en las instituciones educativas.

5.5.1.2 Rehabilitación de pisos y losas en espacios de las escuelas del municipio.

5.5.1.3 Construir un comedor escolar en escuela de nivel básico.

5.5.1.4 Construir techados en los espacios escolares.

5.5.1.5 Dar mantenimiento a la red eléctrica de las escuelas del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)
Eje 5 Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos.

SANTA MARÍA CHACHOÁPAM CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS													
TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Hay calles de la población que no cuentan con luz	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.	Ampliar el alumbrado público y electrificación en el municipio.	Ampliación de la red de energía eléctrica	97.284408000000	17.525042000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$600,000.00	Otras fuentes de financiamiento	500 ml	54 habitantes (No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100
Santa María Chachoápam	Se paga altos costos por el consumo de energía eléctrica	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.	Ampliar el alumbrado público y electrificación en el municipio.	Rehabilitación de alumbrado público con lámparas solares	97.284408000000	17.525042000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$1,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	400 ml	761 habitantes (No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100
San Agustín Montelobos	No hay seguridad en la comunidad por las noches	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.	Ampliar el alumbrado público y electrificación en el municipio.	Alumbrado público	97.280545000000	17.628291000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1,000 ml	76 habitantes (No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100
San Antonio Perales	No hay seguridad en la comunidad por las noches	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.	Ampliar el alumbrado público y electrificación en el municipio.	Alumbrado público	97.239188000000	17.554178000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	32 habitantes (No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas)
San Antonio Perales	La agencia se encuentra en malas condiciones	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.	Rehabilitar espacios públicos municipales	Rehabilitación de agencia municipal en la localidad	-97.287839000000	17.554496000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	400 m ²	67 habitantes (No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoápam	El material petreo por las fuertes corrientes de agua se va	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la infraestructura urbana a través de una gestión integral de los recursos hídricos del municipio.	Construir y rehabilitar muros de contención en el río verde	Construcción de muros gavion en el Río Verde	97.278064000000	17.531463000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$4,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1,000 ml	761 habitantes	(No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100
Santa María Chachoápam	Las calles se dañan por las corrientes de agua que bajan	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la infraestructura urbana a través de una gestión integral de los recursos hídricos del municipio.	Implementar un sistema de drenaje pluvial en el municipio.	Construcción de drenaje pluvial	97.283535000000	17.526103000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$1,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 ml	761 habitantes	(No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100
San Agustín Montelobos	No hay acceso en épocas de lluvias a viviendas, y parcelas	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales	Construir puentes vehiculares	Construcción de puente vehicular	97.281590000000	17.631761000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$8,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	90 m ²	76 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
San Agustín Montelobos	La casa esta muy deteriorada por el tiempo	Fortalecer la infraestructura y el equipamiento público del municipio de Santa María Chachoápam	Mejorar la Infraestructura en servicios públicos municipales.	Rehabilitar la Casa del Maestro.	Rehabilitación de la casa del maestro	97.288345000000	17.630216000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	76 habitantes	(No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas)
TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Las calles de la cabecera municipal se encuentran en mal estado con baches	Impulsar la rehabilitación y mantenimiento de caminos y carreteras en el municipio de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura vial en el municipio de Santa María Chachoápam.	Gestionar la pavimentación y mantenimiento de las calles y caminos.	Pavimentación de calles	97.284333000000	17.527589000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$900,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1,200 m ²	46 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoápam	Las calles se deterioran por que cuando llueve toda la tierra se mete	Impulsar la rehabilitación y mantenimiento de caminos y carreteras en el municipio de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura vial en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir guarniciones en las calles del municipio.	Construcción de guarniciones en las calles	97.284995	17.525778	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$90,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	250 ml	48 habitantes	(No. de metros lineales construidos / No. de metros lineales programados) *100
San Agustín Montelobos	Existen caminos en malas condiciones dentro de la localidad	Impulsar la rehabilitación y mantenimiento de caminos y carreteras en el municipio de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura vial en el municipio de Santa María Chachoápam.	Gestionar la pavimentación y mantenimiento de las calles y caminos.	Mantenimiento de caminos dentro de la localidad	-97.282122000000	17.616046000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$700,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	5.500 ml	76 habitantes	(No. de metros lineales construidos / No. de metros lineales programados) *100
San Antonio Perales	Existen caminos en malas condiciones dentro de la localidad	Impulsar la rehabilitación y mantenimiento de caminos y carreteras en el municipio de Santa María Chachoápam.	Mejorar la infraestructura vial en el municipio de Santa María Chachoápam.	Gestionar la pavimentación y mantenimiento de las calles y caminos.	Mantenimiento de caminos dentro de la localidad	-97.273570000000	17.529965000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$700,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	3.000 ml	76 habitantes	(No. de metros lineales construidos / No. de metros lineales programados) *100
TEMA: VIVIENDA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	Existen viviendas que no cuentan con sanitarios	Mejorar las condiciones de las viviendas en Santa María Chachoápam, para fomentar la salud y el bienestar de los ciudadanos.	Mejorar la calidad habitacional en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir baños con biodigestor en las viviendas que carecen de sanitarios.	Construcción de baños con biodigestor	97.281954000000	17.524929000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$50,000.00	Otras fuentes de financiamiento	48 m ²	9 habitantes (3 hogares)	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
Santa María Chachoápam	Hay familias que no cuentan con vivienda digna	Mejorar las condiciones de las viviendas en Santa María Chachoápam, para fomentar la salud y el bienestar de los ciudadanos.	Mejorar la calidad habitacional en el municipio de Santa María Chachoápam.	Gestionar la implementación de pisos firmes en las viviendas del municipio.	Construcción de viviendas con piso firme	97.287680000000	17.531908000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	48 m ²	9 habitantes (3 hogares)	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

San Antonio Perales	Existen familias viviendo en malas condiciones	Mejorar las condiciones de las viviendas en Santa María Chachoápam, para fomentar la salud y el bienestar de los ciudadanos.	Mejorar la calidad habitacional en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir más viviendas con todos los servicios básicos en el municipio.	Construccion de viviendas	97.232066000000	17.568994000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	48 m ²	9 habitantes (3 hogares)	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoápam	En temporadas de sequia los habitantes sufren de agua	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Dar mantenimiento al pozo profundo para agua potable existente.	Mantenimiento de pozo profundo para agua potable	-97.274260000000	17.526097000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$80,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 m ³	761 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100
Santa María Chachoápam	En temporadas de sequia los habitantes sufren de agua	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir un depósito de agua potable en el municipio.	Construcción de depósito para agua potable	-97.295482000000	17.520723000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	100,000 m ³	761 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100
Santa María Chachoápam	En temporadas de sequia los habitantes sufren de agua	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir sistemas de captación pluvial en viviendas	Captacion de agua pluvial en viviendas	97.246924000000	17.547261000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$100,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	48 m ²	9 habitantes (3 hogares)	(No. de metros cuadrados construidos /No. de metros cuadrados programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoápam	Existen terrenos que no se siembran por falta de agua	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Perforar nuevos pozos en el municipio.	Perforación de un pozo profundo	97.280259000000	17.529768000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$150,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 m ³	761 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100
San Agustín Montelobos	En temporadas de sequía los habitantes sufren de agua	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir una galería filtrante.	Construcción de galería filtrante para captación de agua	-97.291194000000	17.630742000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 m ³	76 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100
San Agustín Montelobos	La localidad carece de agua no alcanza para todos	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir ollas de captación de agua pluvial.	Construcción de olla, colector de captación de agua pluvial	97.286715000000	17.619161000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$2,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	100,000 m ³	76 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100
San Antonio Perales	Los mantos acuíferos no cuentan con mucha agua	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoápam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoápam.	Construir ollas de captación de agua pluvial.	Construcción de ollas para retención de agua	97.226779000000	17.559221000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$2,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	100,000 m ³	67 habitantes	(No. de metros cúbicos construidos/No. de metros cúbicos programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoapam	Colectores de agua pluvial sobre rios se encuentran en malas condiciones	Asegurar una gestión sostenible del agua y saneamiento en el municipio de Santa María Chachoapam.	Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio de Santa María Chachoapam.	Realizar mantenimiento al colector de agua pluvial existente sobre el río.	Mantenimiento de colectores de agua sobre río	-97.2780600000000	17.5250500000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$100,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1,000 ml	761 habitantes	(No. de metros lineales construidos / No. de metros lineales programados) *100
TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Chachoapam	En un sismo la barda se puede caer	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoapam	Construir y mantener bardas perimetrales en las instituciones educativas.	Mantenimiento de la barda perimetral en el jardín de niños	97.2370080000000	17.5730160000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	32 habitantes	(No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas)
Santa María Chachoapam	Hay acentamiento en los pisos	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoapam	Rehabilitación de pisos y losas en espacios de las escuelas del municipio.	Reconstrucción de pisos en aulas y cancha de la primaria	97.2839240000000	17.5244590000000	Gobierno estatal	2023 - 2025	\$600,000.00	Otras fuentes de financiamiento	96 m ²	32 habitantes	(No. de metros cuadrados construidos / No. de metros cuadrados programados) *100
Santa María Chachoapam	Los niños no cuentan con espacio digno para consumir sus alimentos	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoapam	Construir un comedor escolar en escuela de nivel básico.	Construcción de comedor escolar	97.2397240000000	17.5540900000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 comedor escolar	40 habitantes	(No. de comedores escolares construidos/No. de comedores escolares programados) *100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Santa María Chachoápam	No se cuenta con el área techada para realizar actividades	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoápam	Construir techados en los espacios escolares	Techado en la cancha del jardín de niños	97.237008000000	17.573016000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 techado	11 habitantes	(No. de canchas techadas/No. de canchas techadas programadas)*100
San Agustín Montelobos	El cableado de luz se encuentra en malas condiciones	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoápam	Dar mantenimiento a la red eléctrica de las escuelas del municipio.	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la primaria	97.288345000000	17.630216000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	8 habitantes	(No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas)
San Antonio Perales	Cuando llueve el agua penetra y se mojan los libros	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoápam	Rehabilitación de pisos y losas en espacios de las escuelas del municipio.	Rehabilitación de losa de la biblioteca de la primaria	97.232066000000	17.568994000000	Gobierno municipal / Gobierno estatal	2023 - 2025	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	32 habitantes	(No. de acciones realizadas/No. de acciones programadas)
San Antonio Perales	No se cuenta con seguridad de los niños y los animales entran	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoápam	Construir y mantener bardas perimetrales en las instituciones educativas.	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria	97.239724000000	17.554090000000	Gobierno estatal	2023 - 2025	\$1,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	150 ml	32 habitantes	(No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100
San Antonio Perales	No se cuenta con seguridad de los niños y los animales entran	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos en el municipio para ofrecer servicios educativos de calidad.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en Santa María Chachoápam	Construir y mantener bardas perimetrales en las instituciones educativas.	Construcción de barda perimetral en el jardín de niños	97.239724000000	17.554090000000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$1,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	150 ml	32 habitantes	(No. de metros lineales construidos/No. de metros lineales programados)*100



EJES TRANSVERSALES





VI. EJES TRANSVERSALES

VI.1 IGUALDAD DE GÉNERO

Diagnóstico general:

La Igualdad de Género se convierte en un eje transversal fundamental para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa, donde todas las personas, independientemente de su género, puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial.

Santa María Chachoápam con Bienestar.

Aspectos demográficos: De acuerdo a los datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, en Santa María Chachoápam hay 761 habitantes de los cuáles, el 48.2% de la población son hombres y el 51.8% son mujeres. La relación existente entre hombres/mujeres es de: 93 hombres por cada 100 mujeres en el municipio.

Combate a la pobreza y rezago social: Según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024, el 59.7% de la población se encuentra en condiciones de pobreza, siendo las más afectadas, las madres jefas de familia de acuerdo a lo comentado con el municipio, por lo que se debe atender a este grupo vulnerable con apoyos económicos.

Alimentación: En el municipio, un 13% de la población enfrenta dificultades para acceder a alimentos de calidad, siendo las mujeres, las más afectadas. (De acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024) Esta situación se debe en gran medida a su rol como principales responsables de la alimentación del hogar y, en muchos casos, como jefas de familia, lo que limita su acceso directo a los productos necesarios. Para mejorar esta situación, resulta esencial establecer programas que cubran las necesidades nutricionales específicas de las mujeres en diversas etapas de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

vida, como la niñez, adolescencia, embarazo y lactancia, con el fin de promover una mejor salud alimentaria en la comunidad.

Educación: En el municipio, la igualdad educativa es un desafío, ya que aún se tiene la barrera en la creencia de que las niñas deben ser asignadas a las labores del hogar y no se les permite estudiar, mientras que los niños generalmente son enviados a la escuela. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, se identificó que el 68.8% de la población del municipio de Santa María Chachoápam cuenta con estudios de educación básica, de los cuales, la mayoría son mujeres, así que es importante promover una educación que fomente la igualdad de género y asegure que todas las niñas puedan ejercer su derecho a estudiar sin restricciones, brindándoles becas para continuar con sus estudios.

Salud: El Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024 indica que el municipio de Santa María Chachoápam presenta el 26% de rezago en acceso a los servicios de salud respecto a la población total y estos servicios de salud para mujeres y niñas en el municipio enfrenta ciertas limitaciones es por ello que se requieren servicios médicos integrales para la mujer. La insuficiencia de personal médico en el municipio provoca largos tiempos de espera para las consultas, lo cual impacta deficientemente en la calidad del servicio, especialmente en la atención a mujeres.

Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente

A pesar de los avances significativos en la atención ciudadana con enfoque en las mujeres en este municipio, es crucial seguir impulsando programas de capacitación para los servidores públicos en temas de equidad de géneros. Esto asegurará que estén debidamente preparados para ofrecer un trato respetuoso y sensible en la atención de mujeres que realizan trámites y acceden a servicios.

Actualmente, algunos cargos de autoridad municipal en el municipio son encabezados por



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

mujeres, lo que representa un avance significativo hacia la igualdad de género en la toma de decisiones. Se pretende que estos roles de liderazgo continúen fortaleciendo la participación femenina en la administración pública de Santa María Chachoápam, creando un entorno en el que se valore y promueva la equidad de género.

Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz.

En el municipio de Santa María Chachoápam, existe una Instancia Municipal de la Mujer (IMM) cuyo propósito principal es atender temas relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia contra mujeres y niñas. Esta IMM es parte de la red de instancias municipales en Oaxaca, promovidas por la Secretaría de las Mujeres, que busca mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de políticas locales específicas de apoyo y protección, por lo que se requiere de su fortalecimiento.

Actualmente, esta Instancia enfrenta desafíos como la asignación y gestión del presupuesto adecuado. Esto se considera crucial para poder realizar su trabajo de manera efectiva y proporcionar recursos y apoyo a las mujeres de la comunidad.

Por otro lado, los policías y topiles del municipio a veces no cuentan con la capacitación necesaria para atender casos de violencia contra las mujeres, por lo que es clave ofrecerles formación específica en este tema.

Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población femenina económicamente activa del municipio de Santa María Chachoápam representa el 35.9% del total, lo que indica que la participación de las mujeres en la economía se encuentra por debajo de la de los hombres, evidenciando la necesidad de implementar políticas que fomenten la igualdad de género y promuevan su inclusión en el ámbito laboral, así como talleres de capacitación dirigidos a mujeres emprendedoras.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

A pesar de que la participación remunerada de las mujeres comienza a normalizarse, aún falta un impulso significativo hacia actividades que les permitan emprender sus propias ideas de negocio. Por ello, es fundamental crear más espacios donde puedan ofrecer sus productos, así como su inscripción en programas gubernamentales de apoyo al campo y subsidios para emprendimientos.

Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos

Es esencial que las inversiones en infraestructuras, como carreteras, sistemas de transporte, centros de salud y escuelas, consideren la accesibilidad y seguridad específicas para mujeres y niñas. En el municipio, un ejemplo de esto es la construcción de caminos seguros y bien iluminados que reduzcan el riesgo de violencia y acoso, permitiendo a las mujeres desplazarse con libertad y participar plenamente en actividades económicas y sociales.

Además, debe asegurarse el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, ya que esto impacta directamente en la calidad de vida de las mujeres, quienes frecuentemente asumen la responsabilidad del cuidado del hogar y la familia dentro de la comunidad.

Al incluir a las mujeres en la planificación y toma de decisiones relacionadas con la infraestructura y los servicios públicos, se asegura que sus perspectivas y necesidades sean tomadas en cuenta, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible en Santa María Chachoápam.

Problemática identificada:

En el municipio de Santa María Chachoápam, la igualdad de género aún enfrenta obstáculos significativos, con una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.



Objetivo estratégico:

Promover la igualdad de género en Santa María Chachoápam para asegurar los derechos y oportunidades de las mujeres en un entorno sin violencia ni discriminación.

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de acción Igualdad de Género
1. Santa María Chachoápam con Bienestar.	VI.1.1 Fomentar el bienestar de mujeres y niñas con un enfoque de igualdad de género.	VI.1.1.1 Ofrecer apoyos económicos para madres jefas de familia. VI.1.1.2 Gestionar programas de apoyo alimentario a mujeres en situación de vulnerabilidad. VI.1.1.3 Asegurar el acceso a becas educativas para niñas y mujeres. VI.1.1.4 Brindar talleres de prevención de enfermedades de la mujer, embarazo, lactancia, etc.
2. Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente.	VI.1.2 Incluir la perspectiva de género en las políticas del gobierno municipal.	VI.1.2.1 Ofrecer capacitación a los servidores públicos en temas de equidad de género. VI.1.2.2 Propiciar la participación de las mujeres en cargos municipales.
3. Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz.	VI.1.3 Consolidar el desarrollo en materia de seguridad para las mujeres y niñas.	VI.1.3.1 Fortalecer la Instancia Municipal de la Mujer para abordar la violencia familiar, doméstica, sexual y de cualquier otro tipo



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de acción Igualdad de Género
		<p>VI.1.3.2 Gestionar un presupuesto adecuado para la Instancia Municipal de la Mujer.</p> <p>VI.1.3.3 Brindar capacitación a policías y topiles sobre la atención en casos de delitos contra las mujeres.</p>
<p>4. Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico</p>	<p>VI.1.4 Impulsar la participación de las mujeres en las actividades económicas municipales</p>	<p>VI.1.4.1 Organizar talleres de capacitación dirigidos a mujeres emprendedoras.</p> <p>VI.1.4.2 Crear espacios para que mujeres emprendedoras ofrezcan sus productos.</p> <p>VI.1.4.3 Gestionar apoyos gubernamentales para el campo y emprendimiento enfocado a mujeres.</p>
<p>5. Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos-</p>	<p>VI.1.5 Desarrollar infraestructura y servicios públicos adecuados para mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas del municipio.</p>	<p>VI.1.5.1 Construir caminos seguros y bien iluminados para reducir el riesgo de violencia y acoso hacia las mujeres.</p> <p>VI.1.5.2 Asegurar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en los hogares.</p> <p>VI.1.5.3 Incorporar a las mujeres en la planificación y toma de decisiones sobre proyectos de infraestructura y servicios públicos.</p>



VI.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Diagnóstico general:

El Desarrollo Sostenible promueve una integración equilibrada de tres pilares esenciales: el desarrollo económico, la justicia social y la protección ambiental.

Según la información recopilada en la comunidad, se pueden identificar los siguientes aspectos clave para abordar el desarrollo sostenible y el cambio climático en el entorno comunitario:

Biodiversidad: Debido a que Santa María Chachoápam se ubica en una zona con gran diversidad biológica, una parte del suelo se destina a la conservación de áreas naturales. Esta medida tiene como finalidad proteger los recursos de agua y preservar tanto la flora como la fauna autóctona.

Flora: La flora del municipio de Santa María Chachoápam es variada y típica de zonas montañosas y semiáridas. Predominan especies como pinos, encinos y matorrales, junto con algunas plantas adaptadas a climas secos, como agaves y nopales. Esta vegetación juega un papel importante en la conservación de suelos y la biodiversidad local.

Fauna: La fauna de Santa María Chachoápam incluye especies adaptadas a su entorno montañoso y semiárido. Es común encontrar aves como el halcón y la codorniz, así como pequeños mamíferos como conejos y zorros. También hay reptiles como lagartijas y serpientes, lo que refleja la biodiversidad característica de la región.

Uso Forestal: El uso forestal en Santa María Chachoápam se orienta principalmente a la extracción controlada de madera y leña, respetando prácticas de manejo sostenible. Esto permite a la comunidad aprovechar recursos naturales de manera responsable, conservando la biodiversidad y protegiendo el suelo contra la erosión.



Santa María Chachoápam con Bienestar

En el municipio es fundamental mantener prácticas sostenibles que impulsen la reducción, reutilización y reciclaje de materiales entre los habitantes, con el fin de disminuir la contaminación y fortalecer una cultura de respeto hacia el entorno natural. Por tanto, es fundamental sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente mediante campañas educativas enfocadas en la protección ambiental.

Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente

Dado que el municipio de Santa María Chachoápam se rige por sistemas normativos internos, cuenta con la ventaja de tener un gobierno cercano a la comunidad, lo cual facilita que el desarrollo sostenible se aborde de forma participativa. Esto permite a la población involucrarse en la prevención y el cumplimiento de las normativas ambientales, contribuyendo así a mitigar, restaurar y reducir el impacto ambiental.

Para lograrlo, es esencial implementar regulaciones enfocadas en la protección del agua, aire y suelo, además de llevar a cabo programas de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas del municipio.

Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz

Es esencial cumplir con la normativa ambiental en el municipio de Santa María Chachoápam, ya que esto contribuye a la preservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas locales y resulta fundamental colaborar con las instituciones responsables de la protección de los bosques y el territorio.

Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico

El crecimiento económico y el desarrollo son esenciales para mejorar el bienestar del municipio. En este contexto, como se ha señalado previamente, en Santa María Chachoápam se desarrollan las tres principales actividades económicas que impulsan el progreso local. Dentro de estas, la dimensión ambiental desempeña un papel clave, identificándose lo siguiente:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Es crucial adoptar prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de productos químicos, preserven la biodiversidad y optimicen el aprovechamiento del agua y el suelo, aumentando la productividad sin dañar el medio ambiente.

Fomentar la economía local mediante el aprovechamiento responsable y sostenible de los frutos endémicos y materias primas locales para la creación de productos debe alinearse con estrategias de protección ambiental, asegurando que el desarrollo económico no afecte los recursos naturales ni la biodiversidad regional. Impulsar la producción local a partir de estos recursos contribuirá al fortalecimiento de la economía regional, la generación de empleo y la conservación del patrimonio natural.

Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos

Prevenir los riesgos ambientales derivados de la contaminación en la construcción de infraestructura pública en el municipio requiere implementar prácticas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental. Esto incluye controlar las emisiones, gestionar adecuadamente los residuos y proteger los recursos naturales. Los proyectos de infraestructura deben ser diseñados y ejecutados bajo criterios ecológicos, favoreciendo la conservación del entorno.

En el municipio, se busca optimizar los recursos naturales, como el agua de lluvia, mediante prácticas como la recolección con ollas de captación, favoreciendo la sostenibilidad. Además, la infraestructura verde es clave para conservar la biodiversidad, reducir la contaminación y mitigar el calor urbano.

Problemática identificada:

La política de desarrollo sostenible y protección ambiental aún no se ha consolidado como herramienta clave para el progreso en áreas sociales, de salud, económicas, institucionales e infraestructura.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



Objetivo estratégico:

Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible para la comunidad de Santa María Chachoápam.

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y cambio climático.	Líneas de acción Desarrollo Sostenible y cambio climático.
1. Santa María Chachoápam con Bienestar	VI.2.1 Mejorar la calidad de vida de la población a través de prácticas de conservación de los recursos naturales.	VI.2.1.1 Crear campañas educativas sobre reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
2. Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente	VI.2.2 Impulsar políticas públicas en materia ambiental municipal.	VI.2.2.1 Implementar normativas enfocadas a la protección del agua, aire y suelo.
3. Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz	VI.2.3 Aplicar medidas que aseguren que cada habitante viva en un entorno limpio y seguro.	VI.2.3.1 Dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable. VI.2.3.2 Asegurar la protección de los bosques del municipio.
4. Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico	VI.2.4 Impulsar proyectos para la generación de ingresos que sean respetuosos con el medio ambiente.	VI.2.4.1 Adoptar prácticas agrícolas sostenibles. VI.2.4.2 Impulsar la economía local aprovechando de manera responsable los recursos naturales.
5. Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos	VI.2.5 Ofrecer a la población servicios públicos municipales con enfoque sostenible	VI.2.5.1 Prevenir los riesgos al entorno ambiental por contaminación al momento de construir infraestructura pública.



Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y cambio climático.	Líneas de acción Desarrollo Sostenible y cambio climático.
		VI.2.5.2 Establecer una cultura del aprovechamiento del agua de lluvia a través de ollas recolectoras de agua pluvial

VI.3 INTERCULTURALIDAD

Diagnóstico general:

La Interculturalidad tiene como objetivo reconocer y visibilizar los diversos pueblos y sus conocimientos, validando y valorando todos como legítimos y valiosos.

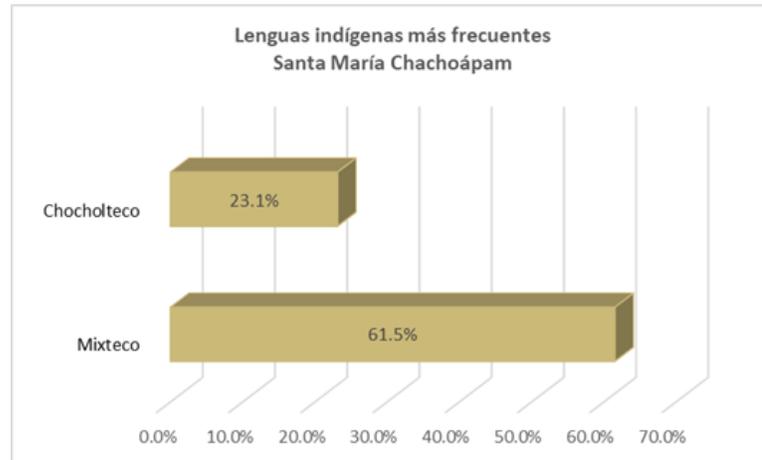
Santa María Chachoápam con Bienestar

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, menciona que la población de 3 años de edad y más, que hablan lengua indígena en el municipio es de 1.76% y este porcentaje en su totalidad habla también el español como su segunda lengua. Las dos lenguas indígenas habladas con más frecuencia en este municipio son el mixteco y el chocholteco. La población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente es del 0.13%.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. (Elaboración propia)

Por ello, es crucial implementar acciones que promuevan el cuidado y la preservación de las lenguas originarias, específicamente el chocholteco y mixteco, para asegurar el bienestar de la comunidad e incluir la educación cultural en los planteles educativos de la comunidad.

Otro aspecto importante es la contratación de maestros capacitados y especializados en la enseñanza de lenguas indígenas para asegurar una instrucción de calidad, que respete y promueva adecuadamente la riqueza cultural y lingüística.

Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente

La administración en este municipio refleja los valores de interculturalidad, ya que se rige bajo un sistema de usos y costumbres que facilita una conexión cercana entre el gobierno y la comunidad. Fomentar la participación de personas indígenas y afromexicanas en cargos de autoridad resulta clave para construir una gobernanza más inclusiva y equitativa. Asimismo, es importante desarrollar programas de capacitación dirigidos a funcionarios públicos que incluyan formación sobre la diversidad lingüística y cultural, y que integren buenas prácticas y protocolos para asegurar una comunicación respetuosa y efectiva en contextos interculturales.



Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz

Atender la interculturalidad con un enfoque de seguridad y paz permite que la población indígena de Santa María Chachoápam valore y exprese con orgullo su identidad cultural. La inclusión del sistema normativo indígena en la impartición de justicia es clave para una convivencia respetuosa y para fortalecer el sentido de pertenencia comunitario.

Dado que solo el 1.76% de la población es hablante de lenguas indígenas, según el INEGI, es urgente implementar estrategias que preserven y fomenten el uso de estas lenguas. La organización de festivales y eventos culturales dedicados a la cultura y las lenguas indígenas sería una acción significativa para promover y expandir este porcentaje a futuro.

Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico

El municipio se caracteriza por su riqueza cultural y la conservación de sus tradiciones, que abarcan desde el trueque hasta la reciente creación de una tienda comunitaria donde los pobladores pueden ofrecer sus productos artesanales.

Es importante gestionar apoyos para la comunidad indígena, específicamente en la elaboración de productos tradicionales, además de fomentar el financiamiento gubernamental para proyectos que fortalezcan las expresiones culturales y lingüísticas. Estos esfuerzos son fundamentales para preservar las costumbres, cultura y creencias que enriquecen la identidad de la comunidad.

Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos

Para las comunidades indígenas, el respeto por el uso del suelo es esencial en la planificación de cualquier nueva infraestructura. Es crucial que cualquier proyecto considere y valore las creencias culturales antes de iniciar las construcciones.

En Santa María Chachoápam, la priorización de obras se orienta principalmente a mejorar



la infraestructura y los servicios públicos, lo cual demanda un enfoque sensible a las particularidades culturales de la comunidad indígena. Para asegurar que las nuevas instalaciones respondan a estas necesidades, resulta fundamental involucrar activamente a los miembros de la comunidad en cada fase de planificación y diseño. Esta colaboración no solo permite que los proyectos cumplan con los requisitos técnicos, sino que también asegura que se respeten y reflejen las expectativas y valores culturales locales, fomentando una infraestructura que sea inclusiva y culturalmente apropiada.

Problemática identificada:

La falta de fomento de la interculturalidad en el municipio está provocando la pérdida gradual de las tradiciones y prácticas culturales indígenas.



Objetivo estratégico:

Preservar las expresiones culturales de los pueblos originarios del municipio, para que las generaciones futuras conserven su identidad.

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
1. Santa María Chachoápam con Bienestar	VI.3.1 Promover el respeto por la identidad indígena para fortalecer el bienestar de la comunidad.	VI.3.1.1 Preservar la lengua chocholteca y mixteca. VI.3.1.2 Incluir la educación cultural en los planteles educativos. VI.3.1.3 Contratar personal especializado en la enseñanza de lengua indígena.
2. Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente	VI.3.2 Incorporar la identidad cultural en los servicios de administración pública comunitarios.	VI.3.2.1 Impulsar la participación de indígenas y afromexicanas en cargos de autoridad VI.3.2.2 Crear programas de capacitación para funcionarios públicos,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
		enfocados en el trato digno y el respeto hacia la población indígena.
3. Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz	VI.3.3 Permitir que los habitantes puedan experimentar y expresar su identidad cultural con seguridad y paz.	VI.3.3.1 Aplicar el sistema normativo indígena en el territorio, utilizándolo como una herramienta para impartir justicia. VI.3.3.2 Organizar eventos y festivales que fomenten el uso de las lenguas indígenas
4. Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico	VI.3.4 Implementar proyectos que impulsen el desarrollo económico de grupos y familias indígenas	VI.3.4.1 Buscar financiamiento gubernamental para proyectos culturales y lingüísticos. VI.3.4.2 Gestionar apoyos para la comunidad indígena en la elaboración de productos tradicionales.
5. Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos	VI.3.5 Fomentar espacios públicos e infraestructuras de calidad para atender las necesidades de la comunidad indígena.	VI.3.5.1 Considerar y respetar las creencias culturales sobre el uso del suelo al construir espacios públicos. VI.3.5.2 Crear infraestructura accesible para las comunidades indígenas.



VI.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

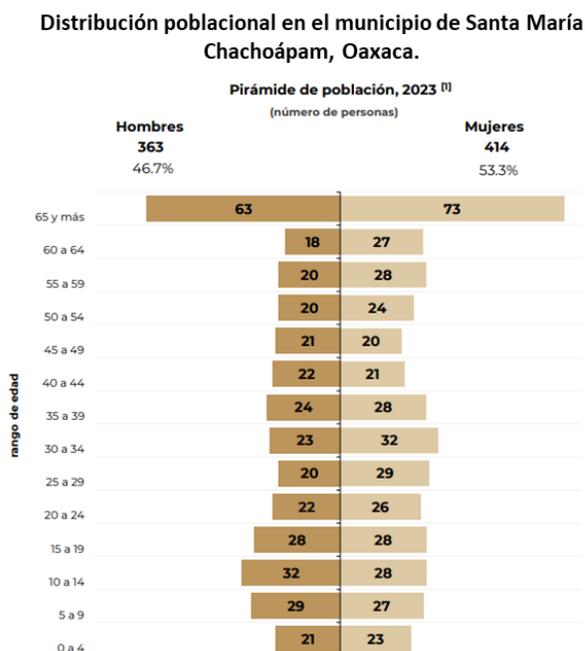
Diagnóstico general:

En Oaxaca, los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuentan con el respaldo de diversas normativas y acuerdos internacionales, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, además de estar garantizados por leyes nacionales como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Es responsabilidad del gobierno municipal asegurar el cumplimiento pleno de estos derechos, con el propósito de promover el bienestar, el desarrollo integral y la participación activa de la infancia y adolescencia en la vida de la comunidad.

Santa María Chachoápam con Bienestar

Educación:



De acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de la Pobreza y Rezago Social 2024, en el municipio de Santa María Chachoápam hay 82 niños en un rango de edad de 0 a 14 años; y 78 niñas en ese mismo rango de edad. Y en la edad de 15 a 19 años, hay 28 adolescentes hombres y 28 mujeres.

De acuerdo al INEGI, la asistencia escolar en edad de 3 a 5 años es del 93.3%, en el rango de 6 a 11 años del 92.1% y de 12 a 14 años del 97.0%.

Fuente: Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Aunque estos datos reflejan que la educación está cubierta en su mayoría, es importante atender a la población estudiantil adolescente en el nivel medio superior y superior, ya que en el municipio de Santa María Chachoápam no se cuenta con infraestructura ni esquemas integrales para estos niveles educativos, por ello es importante la gestión de becas para que puedan continuar con sus estudios.

Salud:

Uno de los derechos esenciales para la infancia y la adolescencia es el acceso a una atención médica adecuada, de calidad, y adaptada a sus necesidades según la etapa de desarrollo. Es crucial que las consultas de salud general, dental y pediátrica se realicen puntualmente y con la cobertura necesaria, asegurando que el personal médico, los materiales de atención, los consultorios y demás servicios estén plenamente equipados y preparados para responder a las particularidades de la población infantil y juvenil.

Alimentación:

Una alimentación adecuada es clave para el desarrollo físico y mental de niños, niñas y adolescentes. En la comunidad de Santa María Chachoápam, donde muchas familias viven en condiciones económicas precarias, asegurar el acceso a una dieta nutritiva y balanceada es prioritario para favorecer el bienestar integral de la infancia y la juventud, por lo que implementar desayunos escolares en los planteles es importante para su buen crecimiento.

Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente

Santa María Chachoápam siempre ha destacado por su cercanía y compromiso con la infancia y adolescencia. Seguir impulsando políticas públicas orientadas a este sector asegura el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

El gobierno municipal continuará ofreciendo un trato justo y respetuoso a este grupo,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

promoviendo su participación activa. Además, al organizar talleres donde los menores conozcan Santa María Chachoápam, fortalecerá el vínculo entre el gobierno y las nuevas generaciones, permitiéndoles reconocer los recursos locales, entender su entorno y participar en el desarrollo de la comunidad.

Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz

En México viven más de 38.2 millones de niñas, niños y adolescentes, representando un 30.4% de la población total. Según datos de UNICEF, el 63% de los menores de 14 años enfrentan agresiones físicas y psicológicas como parte de su crianza.

En el municipio de Santa María Chachoápam se ha trabajado para asegurar justicia y un ambiente libre de violencia, especialmente para niñas y adolescentes. No obstante, considerando estas cifras, existe el riesgo de que ocurran casos similares en la comunidad, por lo que es fundamental capacitar a los elementos de seguridad municipal en el manejo adecuado de situaciones de violencia familiar, acoso sexual y bullying hacia la infancia y adolescencia.

Es esencial crear y fortalecer espacios seguros en la comunidad y las escuelas, donde niñas, niños y adolescentes participen en actividades recreativas, educativas y culturales que promuevan su bienestar físico y emocional, en un entorno libre de violencia.

Santa María Chachoápam con crecimiento y desarrollo económico

La relación de la población de niñas, niños y adolescentes en el crecimiento y desarrollo económico está vinculada a la necesidad de protegerlos y evitar cualquier forma de trabajo que afecte su bienestar físico, mental y social, o que ponga en riesgo su seguridad.

Las niñas, niños y adolescentes se dedican principalmente a estudiar, aunque también asumen algunas responsabilidades en el hogar, como pastorear ganado, hacer tareas domésticas y académicas. Estas actividades se consideran normales en la comunidad y no conllevan compensación económica, ya que forman parte de las labores familiares. Sin



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

embargo, es fundamental concientizar a la población sobre las consecuencias del trabajo infantil a través de campañas y monitorear que los niños realicen estas actividades sin caer en situaciones de explotación, asegurando que sus responsabilidades en el hogar no interfieran con su desarrollo integral ni comprometan su bienestar físico y emocional, mediante la inspección laboral en los sectores productivos de la comunidad.

Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos

La priorización de obras en el municipio de Santa María Chachoápam se orienta principalmente hacia el mejoramiento de la infraestructura, con un enfoque transversal en la atención a niñas, niños y adolescentes. Se busca mejorar las instalaciones educativas, así como los espacios deportivos, culturales y recreativos, para fomentar el desarrollo de sus habilidades y talentos, además de promover su esparcimiento, contribuyendo así a su bienestar físico y emocional.

Según el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, hay 31 personas viviendo en viviendas con pisos de tierra y 28 en condiciones de hacinamiento. Entre estas familias se encuentran niñas, niños y adolescentes que requieren mejorar sus condiciones habitacionales.

Problemática identificada:

En el municipio, la atención a niñas, niños y adolescentes se ve obstaculizada por la escasez de recursos, programas especializados, infraestructura adecuada y personal capacitado, lo que restringe el acceso a servicios esenciales.

Objetivo estratégico:

Promover el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Santa María Chachoápam.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Eje estratégico	Estrategias Niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción Niñas, niños y adolescentes
<p>1. Santa María Chachoápam con Bienestar</p>	<p>VI.4.1 Fomentar un estado de bienestar de las niñas, niños y adolescentes en el municipio.</p>	<p>VI.4.1.1 Gestionar becas para la población estudiantil adolescente de nivel medio superior VI.4.1.2 Brindar consultas médicas, odontológicas y pediátricas de calidad. VI.4.1.3 Implementar programas de apoyo alimentario, como desayunos escolares, dirigidos a este sector.</p>
<p>2. Santa María Chachoápam honesto, cercano y transparente</p>	<p>VI.4.2 Fortalecer las capacidades de los funcionarios que protegen a las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>VI.4.2.1 Brindar un trato justo y con respeto a niñas, niños y adolescentes por parte de la autoridad municipal. VI.4.2.2 Coordinar talleres donde niños, niñas y adolescentes descubran y se conecten con su comunidad.</p>
<p>3. Santa María Chachoápam con seguridad y justicia para vivir en paz</p>	<p>VI.4.3 Asegurar condiciones de protección, seguridad y justicia para niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>VI.4.3.1 Capacitar a los elementos de seguridad municipal en la atención de casos de violencia familiar, acoso sexual y bullying en menores. VI.4.3.2 Crear y fortalecer espacios seguros para niñas, niños y adolescentes en la comunidad.</p>
<p>4. Santa María Chachoápam con crecimiento y</p>	<p>VI.4.1 Combatir la explotación económica y el</p>	<p>VI.4.4.1 Realizar campañas de sensibilización a la</p>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Eje estratégico	Estrategias Niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción Niñas, niños y adolescentes
desarrollo económico	trabajo infantil en el municipio.	sociedad sobre las consecuencias del trabajo infantil. VI.4.4.2 Implementar inspección laboral en los sectores productivos de la comunidad.
5. Santa María Chachoápam con infraestructura y servicios públicos	VI.5.1 Crear espacios públicos seguros y adecuados para las niñas, niños y adolescentes.	VI.5.1.1 Asegurar viviendas dignas para las niñas, niños y adolescentes de la comunidad. VI.5.1.2 Construir espacios educativos, culturales y deportivos adecuados para este grupo de atención.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Seguimiento y Evaluación del presente Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo del trienio 2023 - 2025 del municipio de Santa María Chachoápam, es fundamental para garantizar que las estrategias se implementen de manera efectiva y generen los resultados deseados en beneficio de la comunidad.

Estas herramientas refuerzan la transparencia y la rendición de cuentas, al permitir que los gobiernos municipales informen a la ciudadanía sobre los avances y resultados de su gestión. Este proceso no solo genera confianza entre la población, sino también proporciona información valiosa para la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras.

Los servidores públicos que integran el cabildo municipal desempeñan un papel crucial como responsables de estas actividades, ya que supervisan y promueven la implementación efectiva de las estrategias delineadas en el presente plan. Su función no solo se limita a la revisión periódica de avances, sino también la identificación de áreas de mejora y la formulación de recomendaciones que aseguren la alineación con las prioridades municipales. Este compromiso debe ser sostenido a lo largo del período de vigencia del plan, consolidando una administración eficiente y transparente.

Por lo anterior, para mantener un control adecuado sobre el desarrollo de las estrategias formuladas en el presente Plan Municipal de Desarrollo, se establecieron indicadores que serán medibles de manera periódica, que permita identificar desviaciones o problemas de implementación, y a la vez intervenir de manera oportuna para corregir los posibles desajustes que pudieran afectar la consecución de las metas propuestas.



MECANISMOS DE EVALUACIÓN:

Para el gobierno municipal de Santa María Chachoápam será un compromiso buscar la efectividad de cada acción propuesta, asegurándonos que se cumplan los compromisos y se alcancen los objetivos plasmados en el presente documento, por lo que se propone un mecanismo de seguimiento y evaluación continuo y permanente que fomente la cultura de la transparencia y accesibilidad de la información.

De manera mensual se reunirá el cabildo con la finalidad de conocer el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo, dar a conocer los avances o en su defecto explicar el retraso de algún proyecto iniciado, así como también para conocer las necesidades de sus regidurías y dar atención y seguimiento a las mismas.

Trimestralmente se rendirá en reunión de cabildo, un informe de avance físico – financiero de los programas, proyectos y obras desarrollados durante el trimestre. De igual forma se elaborarán para su envío y cumplimiento normativo, los estados financieros y avance de gestión financieros generados por el Sistema de Contabilidad Municipal (SIMCA), ante la Auditoría Superior de Fiscalización del estado de Oaxaca.

También de forma trimestral, el comité de contraloría social municipal entregará un informe de los proyectos en ejecución, su avance y desarrollo de los mismos ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Anualmente y en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su Artículo 43, fracción XXII, se presentará a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la Cuenta Pública del año anterior, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, y en el año que concluya su mandato, conforme a los plazos y procedimientos establecidos legalmente. Asimismo, se entregarán los informes y demás datos que les sean solicitados, de conformidad con lo establecido en las leyes aplicables.

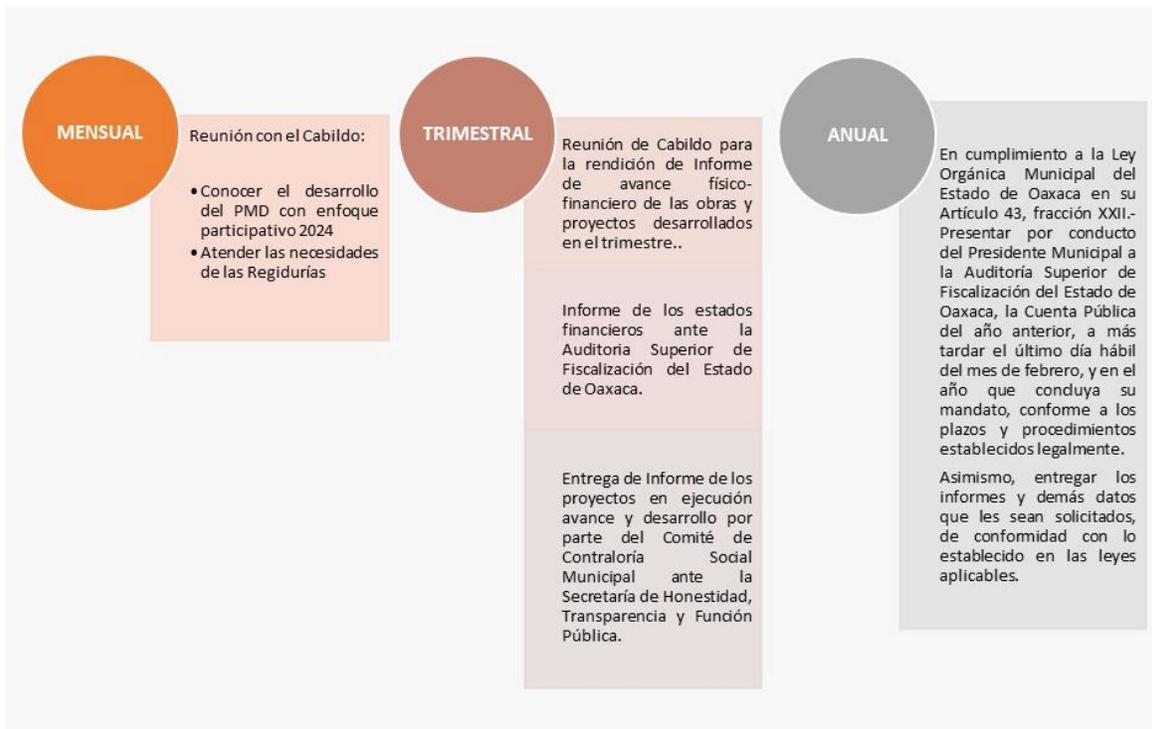
Por último y de conformidad con Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su Artículo 43 fracción XL, se rendirá a la ciudadanía por conducto del Presidente Municipal,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales, así como lo indicado en el Artículo 68 fracción IX del mismo ordenamiento jurídico y que consiste en informar a la población en sesión pública y solemne dentro de los primeros quince días del mes de diciembre, el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.



Con la revisión integral del Plan, se tendrán los resultados consolidados de las acciones ejecutadas durante el periodo de gestión. Este proceso evaluará no solo el cumplimiento de las metas establecidas, sino también la calidad de los resultados y su sostenibilidad a largo plazo.

Los hallazgos de la evaluación serán utilizados para ajustar la planeación y la ejecución de los programas en los ejercicios posteriores, permitiendo un enfoque flexible y adaptativo a las realidades del municipio, garantizando que los recursos públicos se utilicen de manera óptima.



ANEXOS

- Matriz de problemas y riesgos.
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=404>

- Obras Priorizadas
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=404>

- Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), para el ejercicio fiscal 2024
http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/404/ACDSM_SMCH_2024.pdf

- Acta de Priorización Obras, Acciones y Proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), ejercicio fiscal 2024.
http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/404/APO_SMCH_2024.pdf

- Acta de acuerdo de cabildo de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Ejercicio 2024:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



Honorable Ayuntamiento Constitucional
Santa María Chachoapam
Trienio 2023 - 2025



Chachoapam

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto benemérito proletariado, revolucionario y defensor del Mavab"



En el municipio de Santa María Chachoapan, Distrito de Nochixtlan, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 19 de noviembre de dos mil veinticuatro, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones en el Palacio Municipal, para tratar asuntos de carácter administrativos, los CC. Anastacio Bolaños Cruz, Presidente Municipal Constitucional; Gabino Cesar Cruz Bolaños, Blanca Ángeles Cruz Mendoza, Martín Montesinos Solares; Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Obras, David Rodríguez Montesinos, Tesorero Municipal y la C. Yadira Rodríguez Mendoza, Secretaria Municipal, integrantes del H. Cabildo, en cumplimiento a los artículos 43, 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



- 1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2023 - 2025.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----



- 1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. - Estando presidida la presente asamblea por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de lista de asistencia, informando el Secretario que se encuentran en su totalidad los integrantes del H. Cabildo. -----
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. - Por lo que una vez pasado lista, y encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal C. Anastacio Bolaños Cruz manifiesta, que una vez verificado, se procede a DECLARAR EL QUÓRUM en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE SESIÓN. - Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria de Quórum, el C. Presidente Anastacio Bolaños Cruz, procede a instalar legalmente la Asamblea, siendo las 13:15 horas, y los puntos a tratar serán válidos para presentes y ausentes en beneficio de nuestro Municipio. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Una vez leído el orden del día y estando de acuerdo todos los integrantes del Cabildo, el C. Presidente Anastacio Bolaños Cruz contando con la voluntad de todos los presentes, aprueba el orden del día de esta sesión. -----
- 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2025.- En uso de la palabra el Presidente Municipal informa que de conformidad con el artículo 43 de la Ley



Palacio Municipal S/N, Centro, Santa María Chachoapam. C.P. 69630 Tel. 951-533-1054



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



Chachoapam

*Honorable Ayuntamiento Constitucional
Santa María Chachoapam
Trienio 2023 - 2025*

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto benemérito proletariado, revolucionario y defensor del Mavab"

Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, son atribuciones del Ayuntamiento; formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, preservando la historia, la cultura, las lenguas indígenas, las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación; manifestando que se convocó a esta sesión ordinaria de Cabildo, con objeto de conocer, analizar, acordar y aprobar el plan de desarrollo municipal

ACUERDO ÚNICO: Por mayoría calificada de los miembros del Cabildo se acuerda la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2025, mismo que será enviado al Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN) para su validación correspondiente

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la sesión, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día de su inicio.

Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Chachoapam, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, para el periodo legal del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Anastasio Bolaños Cruz
Mpio. Santa María
Presidente Municipal Constitucional
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025

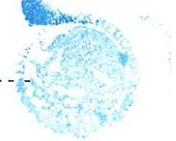
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL

C. Gabino César Cruz Bolaños
SINDICATURA
Sindicato Municipal
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025



REGISTRARÍA
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025

REGISTRARÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.



Honorable Ayuntamiento Constitucional
Santa María Chachoapam
Trienio 2023 - 2025

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto benemérito proletariado, revolucionario y defensor del Mavab"


C. Blanca Angeles Cruz Mendoza


Regidora de Hacienda
Chachoapam,
Otto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025


C. Martín Montesinos Solares


Regidora de Obras
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Otto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025


C. David Rodríguez Montesinos

Tesorero Municipal


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Otto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025


C. Yadira Rodríguez Mendoza


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Chachoapam,
Otto. Nochixtlán, Oax.
2023 - 2025

Doy fe,

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio Santa María Chachoapam, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, celebrada el día diecinueve de noviembre de 2024, a las 13:00 horas.

Palacio Municipal S/N, Centro, Santa María Chachoapam. C.P. 69630 Tel. 951-533-1054



REFERENCIAS

CONEVAL. (n.d.). *Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales*. Coneval.

<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf>

CONEVAL. (n.d.). *Preguntas frecuentes - Medición de la Pobreza*. Coneval.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Preguntas-frecuentes.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (n.d.). *¿Qué es el índice de rezago social?* CONEVAL. Retrieved 2024, from

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>

INEGI. (n.d.). *El rezago educativo en la población mexicana*.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825497538/702825497538_1.pdf

Congreso del Estado de Oaxaca. (2023). *Ley de Ingresos del municipio de Santa María Chachoápam, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023*.

https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/decretos/DLXV_1095.pdf

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO). (2022). *“Dictamen DESNI-IEEPCO-CAT-292/2022 por el que se identifica el Método de la Elección de Concejalías al Ayuntamiento de Santa María Chachoápam, municipio que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas”*.

https://www.ieepco.org.mx/archivos/SNI_CATALOGO2022/292_SANTA_MARIA_CHACHOAPAM.pdf



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA CHACHOAPAM, NOCHIXTLÁN, OAX.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. (2023, Septiembre 13). Congreso de Oaxaca.

[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_1538_aprob_LXV_Legis_13_sep_2023_PO_39_15a_secc_30_septiembre_2023\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_1538_aprob_LXV_Legis_13_sep_2023_PO_39_15a_secc_30_septiembre_2023).pdf)

INEGI. (2020). *Glosario* (inegi.org.mx). INEGI.

<https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENIGH2000>

Panorama sociodemográfico de México. (2021, agosto 4). INEGI.

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>

Secretaría de Educación Pública. (n.d.). *Oaxaca*. DGPPYEE-SEP.

https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/Atlas_estados/oaxaca.pdf